





Memoria Anual 2007

 **Banco de la Nación**

La naturaleza tiene el poder  
de multiplicar el sol.



A photograph of a sunrise over a dark landscape. The sky is a gradient of orange and red, with three distinct suns visible on the horizon. The suns are bright and glowing, with the leftmost one being the largest and most prominent. The landscape below is dark and silhouetted, suggesting a valley or a series of hills. The overall mood is serene and majestic.

**El Banco de la Nación**  
multiplica soles, inversiones,  
pero sobre todo esperanzas.

**Tres Cruces**  
(Paucartambo, Cusco)  
es considerado uno de  
los mejores lugares del  
mundo para contemplar  
un amanecer. A los  
pies de estos cerros se  
encuentra la selva baja,  
protegida por un espeso  
colchón de nubes. El sol  
asciende por allí y en ese  
momento se produce  
un espectacular juego  
de luces y sombras, que  
algunos llaman  
la danza del sol.

- ▶▶ 185 millones de operaciones se realizaron utilizando nuestros servicios.
- ▶▶ Más de 6.3 millones de telegiros circularon a través de nuestras autopistas financieras, inyectando liquidez y progreso a lo largo y ancho del país.
- ▶▶ 2 millones de peruanos lograron acceder a nuestros nuevos créditos\*.

El Banco de la Nación ha beneficiado con 48,764 créditos a los micro y

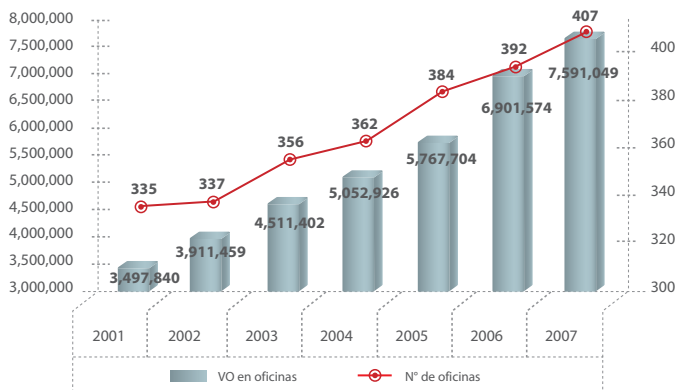
- ▶▶ pequeños empresarios a través de las Cajas Rurales e Instituciones de Intermediación Financiera.

 **Cada vez más, incluimos a más peruanos en el mercado.**

#### Promedio mensual de Volumen de Operaciones

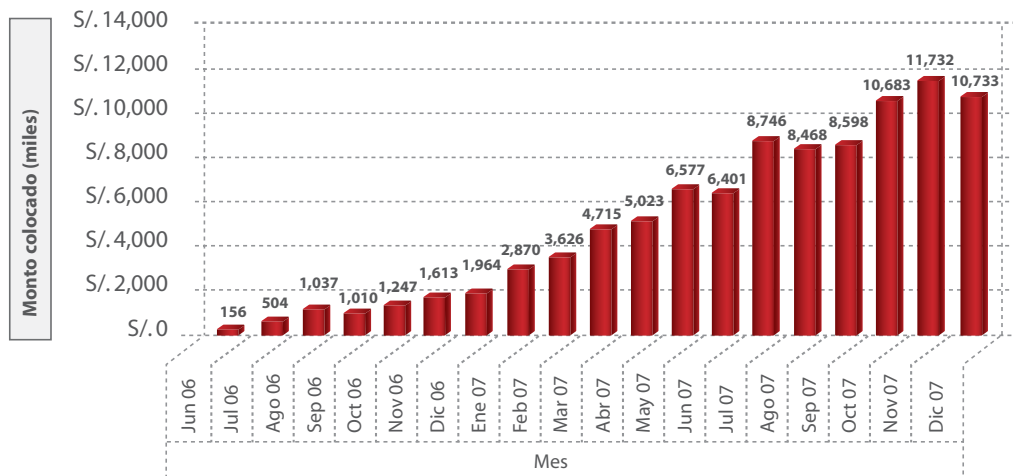
|                       | 2001      | 2002      | 2003      | 2004      | 2005      | 2006      | 2007      |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>VO en oficinas</b> | 3,497,840 | 3,911,459 | 4,511,402 | 5,052,926 | 5,767,704 | 6,901,574 | 7,591,049 |
| <b>N° de oficinas</b> | 335       | 337       | 356       | 362       | 384       | 392       | 407       |

#### Promedio mensual de Operaciones en oficinas - N° de oficinas



\* Estos créditos fueron otorgados con los más bajos intereses del mercado, con los más largos plazos y con la garantía del denominado **Seguro Más Seguro**. Este mecanismo permite que -en caso de que el titular del crédito fallezca o sufra un impedimento físico permanente- no sólo la familia deja de pagar, sino se le reintegra lo abonado. El número total de beneficiarios que se menciona se obtiene de los ratios internacionales de promedio del número de personas que componen una familia.

## Proyecto Ventanillas MYPE



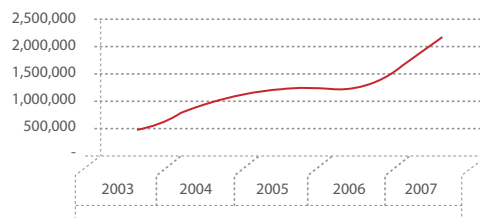
## Señales concretas de que el Perú avanza.



### Crecimiento de Saldos de Colocaciones Préstamos Multired

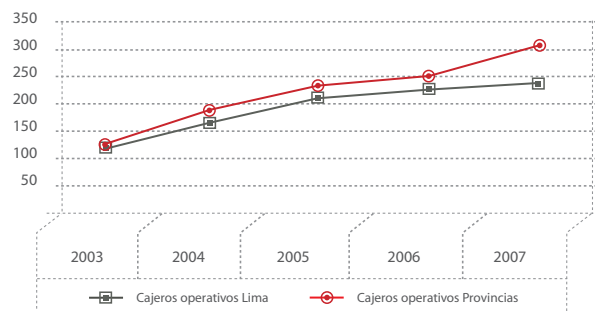
| Periodo                                       | Saldo de Colocaciones | Crecimiento Anual |
|---|-----------------------|-------------------|
| Dec-03  | 481,370               | 18.4%             |
| Dec-04  | 1,026,131             | 113.2%            |
| Dec-05  | 1,245,829             | 21.4%             |
| Dec-06  | 1,300,831             | 4.4%              |
| Dec-07  | 2,185,823             | 68.3%             |
| <b>Crecimiento Promedio Anual 2001 - 2007</b> |                       | <b>50.5%</b>      |
| <b>Crecimiento Promedio Anual 2004 - 2007</b> |                       | <b>28.7%</b>      |

### Crecimiento del Saldo de Colocaciones Préstamos Multired (en millones de nuevos soles)



### Cajeros operativos en la Red

| Descripción                        | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| <b>Cajeros operativos</b>          | 248  | 358  | 447  | 477  | 545  |
| <b>Crecimiento (N° de cajeros)</b> | 37   | 110  | 89   | 30   | 68   |
| <b>Crecimiento %</b>               | 18   | 44   | 25   | 7    | 14   |
| Cajeros operativos Lima            | 118  | 170  | 211  | 228  | 239  |
| Cajeros operativos Provincias      | 130  | 188  | 236  | 249  | 306  |





**Dr. Alan García Pérez**

Presidente Constitucional 2006 - 2011

# ÍNDICE

---

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CARTA DE ENRIQUE CORNEJO RAMÍREZ</b>                              | <b>12</b> |
| <b>CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO<br/>DEL BANCO DE LA NACIÓN</b>     | <b>17</b> |
| <b>DIRECTORIO</b>  | <b>19</b> |
| <b>I. ENTORNO ECONÓMICO</b>  | <b>23</b> |
| <b>II. PRESENCIA A NIVEL NACIONAL</b>                                | <b>31</b> |
| II.1. Las Oficinas a Nivel Nacional                                  | 32        |
| II.2. Recursos Humanos en la Red de Agencias                         | 33        |
| II.3. Sistema de Supervisión   | 33        |
| II.4. Plan de Descentralización Institucional                        | 34        |
| II.5. Convención Nacional de Administradores de Agencias "C" 2007    | 34        |
| <b>III. BANCA DE SERVICIO</b>  | <b>39</b> |
| III.1. Gestión Financiera  | 40        |
| III.2. Operaciones Crediticias                                       | 41        |
| III.3. Fideicomisos  | 46        |
| III.4. Servicios Financieros   | 48        |
| <b>IV. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</b>                               | <b>53</b> |
| IV.1. Actividades en la Gestión de Riesgos Operativos                | 54        |
| IV.2. Actividades en la Gestión de Riesgos Crediticios y Financieros | 56        |
| IV.3. Implementación del Nuevo Acuerdo de Capital - Basilea II (NAC) | 57        |
| IV.4. Oficialía de Atención al Usuario                               | 57        |
| <b>V. DESARROLLO ESTRATÉGICO</b>                                     | <b>59</b> |
| V.1. Plan estratégico  | 60        |
| V.2. Resultado de los Indicadores de Desempeño y Metas               | 60        |
| V.3. Principales proyectos ejecutados en el Plan Operativo Año 2007  | 61        |
| <b>VI. IMAGEN INSTITUCIONAL</b>                                      | <b>63</b> |
| <b>VII. DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS</b>              | <b>69</b> |



**Enrique Cornejo Ramírez**

Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación  
desde el 09 de agosto del 2006 hasta el 20 de diciembre del 2007



## CARTA DE ENRIQUE CORNEJO RAMÍREZ

---

Cuando supe que la persona que me sucedería en el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación era Humberto Meneses Arancibia sentí una íntima satisfacción. Y me invadieron una paz y tranquilidad difíciles de definir en pocas palabras.

Humberto Meneses me acompañó como Gerente General prácticamente todo el período de mi gestión. Por razones personales dejó esa Gerencia por un breve lapso, pero nos siguió acompañando como Asesor del Directorio de la Institución. Era y es, pues, un hombre de la casa. Responsable, entonces, de lo hecho en el 2007 y responsable –ahora- de lo por hacer en el 2008.

Y el que me haya pedido escribir esta carta dice –una vez más- acerca de una de las características acaso más saltantes de este sobresaliente profesional. No se trata sólo de un sólido académico o de un experimentado hombre de la Banca; se trata de un caballero y amigo leal, valores inapreciables que sé, extrapolará a la institución toda. La identidad corporativa del Banco de la Nación, estoy seguro, ganará mucho con él. El tiempo y sus acciones nos dirán que el 2008 el Banco de la Nación fue un Banco más sabio, innovador, más incluyente, pero a la vez más sólido aún.

El recuento que esta Memoria Institucional hace de lo que hemos denominado Grandes Logros del 2007 tuvo como gestores a un equipo de trabajo que me acompañó durante mi gestión. Con este equipo, altamente profesional, creo que construimos en conjunto una nueva visión para el Banco de la Nación.

Ciertamente, nuestro Banco es una entidad que está próxima a cumplir 43 años de fundación. Ayer, Caja de Depósitos y Consignaciones; luego, Banco de la Nación. En suma, una presencia constante en la vida del Perú y los peruanos todos, haciendo posibles los servicios del Estado, estando en los lugares más difíciles y contribuyendo a construir país.

Pero, los tiempos de la globalización e integración de los mercados y los nuevos espacios creados por las tecnologías de la información habían cambiado el escenario del Perú y sus entornos. Nuevos actores sociales y económicos estaban allí, reclamando nuevos productos y servicios; viejos actores del Perú olvidados seguían también allí, esperando ahora –de su Banco de la Nación- esfuerzos serios para ser incluidos social, económica y culturalmente en el mercado; en el Estado y en la Nación.

Y el mandato imperativo de las políticas sociales y económicas trazadas por el Supremo Gobierno y el encargo que me diera expresamente el Dr. Alan García Pérez, Presidente Constitucional de la República, apuntaban y apuntan precisamente a eso: a modernizar el país, a modernizar las instituciones del Estado, a empoderar ciudadanía.

Y nos pusimos a trabajar. Conociendo y conduciendo simultáneamente. Con mi equipo de Gerentes visité en los 16 meses que estuve al frente del Banco de la Nación 261 agencias donde somos única oferta bancaria. ¿Cuál era la intención de estas visitas inopinadas? Conocer de cerca nuestras fortalezas y debilidades, acompañar a los trabajadores, aprender y aprehender acerca de las necesidades concretas de nuestros clientes.

Para conducir, pues –y soy un convencido de ello-, había que conocer. En profundidad. Cerca de la gente.

Hoy circunstancias políticas y personales me han llevado a afrontar nuevos retos. He asumido el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción. No estaré físicamente ya en el Banco de la Nación, pero la obra realizada –y diría yo, nuestra mística de trabajo- sé que permanecerán allí, por lo que sé también que como Ministro –como lo espera todo peruano- encontraré en el Banco de la Nación un aliado estratégico.

.....

¿Por qué podemos decir ahora –con orgullo- que alguien que quiere invertir en cualquier lugar del Perú, cuenta con un Banco eficiente como el Banco de la Nación? ¿Qué destacaría especialmente de la obra realizada en el período en el que me cupo desempeñar la Presidencia Ejecutiva del Banco de la Nación?

Tal vez la respuesta a estas preguntas –por encima de mis palabras- esté en los reconocimientos y objetivos logrados.

Todas las mediciones de opinión pública hechas respecto al Banco de la Nación señalan un espectacular cambio en la percepción del Banco. Hoy somos vistos por los peruanos como una institución mucho más confiable que ayer.

En el prestigioso concurso organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y Procapitales, el Banco obtuvo el primer premio en la categoría “Mejor Gobierno Corporativo en Empresas de Propiedad del Estado”. En el concurso organizado por Ciudadanos al Día, el Banco de la Nación fue distinguido en la categoría de “Servicio de Atención al Ciudadano”. Finalmente, el concurso de Creatividad Empresarial 2007 confirió al Banco una distinción especial por la creatividad del programa “Préstamo Multired Nueva Generación”.

En esta nueva dimensión del Banco se relanzó y segmentó el Préstamo Multired que es otorgado en las condiciones más favorables del mercado y con un seguro que tiene una cobertura del 100 por ciento del valor del préstamo, el mismo que desde febrero del 2007 a la fecha ha beneficiado a más de 360 mil ahorristas y pensionistas que cobran sus pensiones y remuneraciones a través del Banco de la Nación. Estos nuevos Préstamos Multired han significado un desembolso superior a los S/. 1,700 millones y conllevó la suscripción de convenios con diferentes instituciones públicas, entre ellas, Ministerio de Educación, Policía Nacional del Perú, Oficina Nacional Previsional (ONP), Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, Universidades, convenio marco con el Ministerio de Defensa, Congreso de la República, Despacho Presidencial, Poder Judicial, entre otros.

Una de las mayores satisfacciones durante mi gestión fue lograr otorgar préstamos Multired a los adultos mayores, hasta los 84 años de edad, con total cobertura de seguros y adecuados a análisis de riegos. Fue una promesa hecha y luego una promesa cumplida, siendo el único Banco en el Perú –y probablemente en toda América Latina- que presta bancariamente hasta esas edades. Sin duda, una importante tarea de inclusión social y un justo tributo a nuestros padres.

En síntesis, estos nuevos Préstamos Multired han beneficiado prácticamente a 2 millones de peruanos, que han tenido la posibilidad de cancelar otros préstamos contraídos a intereses muy altos, mejorar sus viviendas o emprender algún tipo de pequeños negocios. Todo ello ha contribuido a la dinamización de la economía del país y a propiciar la reducción de las tasas de interés vigentes en el sistema bancario nacional.

Otro logro importante, conseguido durante nuestra administración fue el impulso al fortalecimiento y consolidación de la microempresa en el país. Como banca de segundo piso

firmamos convenios con instituciones financieras especializadas en los microcréditos (Cajas Municipales, Cajas Rurales y EDPYMES), mediante los cuales compartimos nuestras oficinas del Banco en decenas de localidades de nuestro país, con el objetivo que estas puedan ser usadas como plataforma para el otorgamiento de créditos a los microempresarios con la consiguiente reducción de sus costos operativos y con ello la disminución de las tasas de interés que se venían cobrando a los microempresarios.

Igualmente, se promovió la subasta de un fondo especial del Banco de la Nación de hasta S/. 200 millones provenientes de sus utilidades para ser otorgados a aquellas empresas de microcréditos que ofrezcan las menores tasas de interés en los préstamos a los microempresarios.

Estas dos modalidades han permitido colocar a la fecha S/. 115 millones y han beneficiado a más de 47 mil microempresarios. Y este año debemos superar largamente esa cifra.

El Banco de la Nación, en su proceso de convertirse en un banco moderno y de servicios, firmó convenios con la organización Visa Internacional y desde el 5 de mayo del año pasado las Tarjetas Multired Global Débito del Banco de la Nación pueden ser usadas como medios de pago en los más importantes centros comerciales del país, así como para disponer de efectivo en los cajeros de otros bancos y viceversa. Así pues, nos hemos convertido en uno de los socios más importantes de Visa Internacional en el mercado nacional al incorporar a centenares de miles de tarjeta habientes.

En esa misma dirección y con el fin de atender cada vez mejor a nuestros usuarios y clientes, se inauguraron 14 nuevas oficinas y fueron remodeladas integralmente muchas agencias. Todas estas oficinas distribuyen su espacio bajo un nuevo concepto: el 70% dedicado a la atención al público y el 30% al manejo administrativo.

En este nuevo siglo de la velocidad de la información y la tecnología, se incrementó en 20% el número de Cajeros Automáticos, contribuyendo a aliviar la congestión de usuarios en las agencias. En esa dirección, se realizó un concurso nacional externo que permitió la contratación de 253 recibidores pagadores, 27 técnicos operativos y 42 promotores de servicios, lo que también contribuye a una mejor utilización de las ventanillas, brindando mayor calidad y rapidez en la atención a nuestros clientes.

Párrafo aparte merece la activación de la Fundación Cultural del Banco de la Nación, cuya misión fundamental es desarrollar acciones que conduzcan al empoderamiento de las competencias y habilidades de los peruanos para producir bienes materiales y simbólicos, convirtiendo así el activo llamado cultura en capital para el desarrollo con justicia social en el país.

No debo dejar de subrayar que ya en el año 2006 –y en aras de la transparencia que debía signar nuestra administración- reconocimos el 100 por ciento de la provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado del Banco, garantizando con ello la intangibilidad del mismo y el futuro económico de todos los trabajadores.

.....

Como se desprende de lo dicho, de las cifras contenidas en esta Memoria y de los informes de auditoría, el 2007 fue efectivamente un año de grandes logros.

Estamos ingresando al octavo año de crecimiento consecutivo y este es un fenómeno que no ocurría en décadas y que todos los peruanos debemos cuidar para que la senda

del crecimiento continúe por muchos años y, de esta manera, esta senda pueda tener sostenibilidad e implique un significativo mejoramiento del empleo y de los ingresos de la población. Crecimiento económico, inclusión social y gobernabilidad democrática son los tres lados de un triángulo que debemos construir sostenidamente.

Los peruanos hemos aprendido en estos años que para que este crecimiento continúe debe promoverse la inversión –privada y pública- y que esta debe estar acompañada de inclusión social para garantizar gobernabilidad. Eso significa que los frutos del crecimiento deben ser percibidos cada vez más por los peruanos más pobres, por los micro y pequeño empresarios y por los pueblos del interior del país.

En esta ruta de crecimiento impulsada por el Gobierno y en los retos que ella plantea, el Banco de la Nación habrá de jugar –como lo juega ya- un rol muy importante. Porque somos, de verdad, la Banca que está más cerca de todos los peruanos.

El año 2008 será año de cumbres internacionales en el Perú. Entonces, año de oportunidades de negocios e inversiones. El Banco de la Nación que hemos contribuido a consolidar durante el 2007 y al cual le hemos impreso una nueva visión, está allí para servir al Perú, tanto en la atención a esos flujos económicos como para traducir estos en cumplir con una agenda interna que nos obliga a incorporar a más peruanos a la bancarización. Porque bancarización es, esencialmente, inclusión social.

**Enrique Cornejo Ramírez**

Ex - Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación  
(Agosto 2006 – diciembre 2007)



**Humberto Meneses Arancibia**  
Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación  
desde el 21 de diciembre del 2007

## CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL BANCO DE LA NACIÓN

---

Aun cuando tuve el honor de ser convocado como Gerente General desde que Enrique Cornejo Ramírez asumiera la Presidencia Ejecutiva del Banco de la Nación –en agosto del 2006- y a pesar de ser actualmente el Presidente Ejecutivo en ejercicio, creo que le corresponde a él hacer la carta de presentación de esta Memoria. A pesar de que de todo lo relatado en ella, me sienta no sólo testigo privilegiado, sino también actor.

Quién sabe no sea usual en el lenguaje de los banqueros. Pero precisamente como profesional de la Banca que soy y por mi vinculación con la vida académica recurro a los viejos retóricos de la Grecia clásica: la elocuencia proviene de los hechos decían ellos. Y los hechos que recuenta esta Memoria Institucional tienen como gestor principal a Enrique Cornejo. Por ello –y por nuestra amistad de toda una vida- estimo necesario que el Balance de la gestión que le pertenece lo realice con sus propias palabras.

Me permito, sin embargo, destacar una relevancia en esta mi nueva función en el Banco de la Nación: garantizar la continuidad institucional. Creo que en el año 2007 logramos darle un significado pleno a la ecuación bancarización es inclusión social. Y lo logramos a través del lanzamiento de nuevos productos y servicios basados en la idea de pasar de ser una Banca de pagos a ser realmente una Banca de servicios.

Quiero reafirmarme en ese norte. El Banco de la Nación seguirá innovando al servicio de la inclusión social. El Banco de la Nación seguirá tejiendo estrategias conjuntas con la Banca privada para optimizar servicios y difundir la cultura bancaria. Seguiremos también –cómo dudarlo- reafirmando nuestros vínculos con las valiosas instituciones de intermediación financiera, brazos factuales para llevar crédito a los más. El Banco de la Nación, entonces, seguirá acompañando la vida cotidiana de todos los peruanos.

Me comprometo firmemente, eso sí, con la aceleración de procesos y sistemas conducentes a la modernización del Banco, así como a la realización de los ajustes pertinentes –en lo tocante a la estructura organizativa- para optimizar costos y beneficios. Todo ello teniendo como claro objetivo el servicio al cliente y el mantenimiento del rigor en el manejo económico y financiero.

Subrayo, finalmente, nuestro reiterado compromiso con el fortalecimiento institucional y con la profundización de acciones vinculadas a la dimensión de responsabilidad social de la empresa. Ayer como Gerente General y hoy como Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación, sé que habiendo aún tanto por mejorar rumbo a la excelencia, estamos en el camino correcto de seguir siendo cada vez más una Banca sólida, seria y responsable, como corresponde serlo al Banco de todos los peruanos.

Atentamente

**Dr. Humberto Meneses Arancibia**  
Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación



## DIRECTORIO

---

### Presidente Ejecutivo

Enrique Cornejo Ramírez / Humberto Meneses Arancibia

### Directores

Armando Osorio Murga

José Arista Arbildo

Hugo Rodríguez Espinoza

Arturo Seminario Dapello

### Gerencia

#### Gerente General

Humberto Meneses Arancibia / Oscar Basso Winffel

### Gerencias

#### Asesoría Jurídica

Rodrigo Zapata Seminario

#### Auditor Interno

Franklin Aranaga Meneses

#### Comunicación Corporativa

Carlos Núñez Flores / Jorge Gómez Reátegui

#### Contador General

Luis Ferreyra Sulla

#### Créditos

Juan Galfré García

#### División Fideicomiso

Gerardo Jesús Gutiérrez Urizar

#### División Seguridad

Emilio Rojas Villanueva / Luis Viaña Valera

#### División Seguridad de Información

Martín Figueroa Revilla

#### Informática

Isaías Villanueva Mory / Eduardo Núñez Sarmiento

#### Logística

Oscar Salas Bracamonte

#### Operaciones

Carlos Díaz Mariños

#### Personal

Jorge Chang Serrano

#### Planeamiento y Desarrollo

José Lizárraga Hernández / José Maza Rodríguez

#### Red de Agencias

José Maza Rodríguez / Emilio Rojas Villanueva

#### Riesgos

Oscar Basso Winffel / Julio del Castillo Vargas

#### Secretario General

Jorge Menacho Pérez

#### Servicios Bancarios

Carlota Arce Torres

#### Finanzas

Idelfonso Ávalos Sanjinez



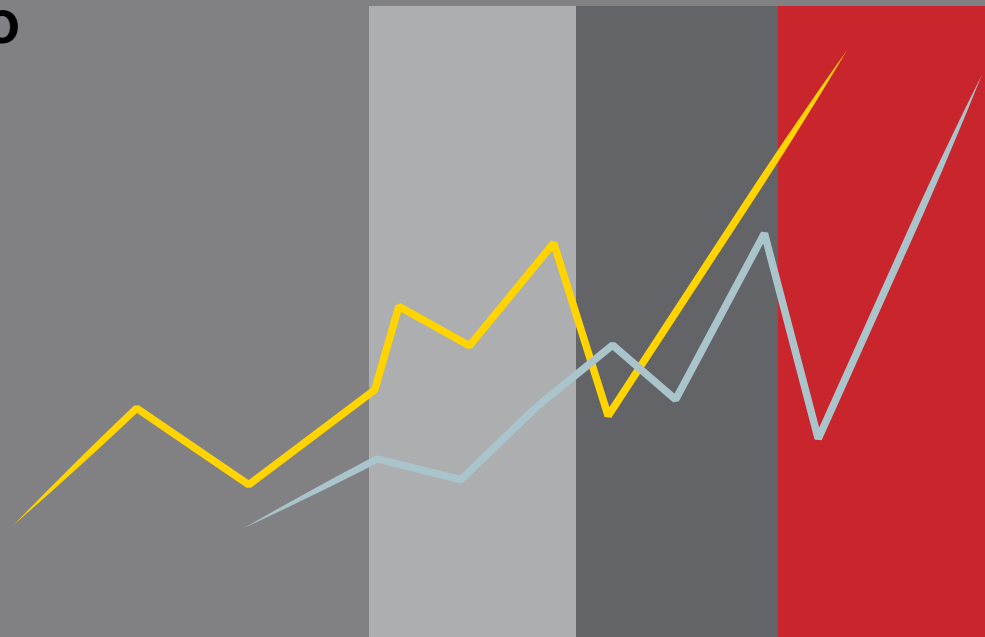


Directorio del Banco de la Nación



Presidente Ejecutivo, Gerente General y Gerentes del Banco de la Nación

## I. ENTORNO ECONÓMICO



## I. ENTORNO ECONÓMICO

---

### **Economía Peruana**

En el año 2007 la actividad económica del país continuó en expansión, impulsada principalmente por el incremento de la inversión privada y la demanda interna, los cuales aumentaron en 23.2% y 11.6% respectivamente.

Asimismo, el dinamismo de la inversión pública también ha sido una de las fuentes de crecimiento durante el año, alcanzando 19.7% en términos reales. Además, por segundo año consecutivo, se alcanzó un superávit en las cuentas del sector público no financiero (3.1% del PBI), consolidando la sostenibilidad de las Finanzas Públicas y alcanzando una presión tributaria de 15.6%; sumándose a ello un superávit en la balanza comercial y saldos históricos en las reservas internacionales.

Es importante resaltar que este crecimiento ocurre en un escenario internacional difícil, diferente al del año 2006. En efecto, durante el año 2006 los términos de intercambio crecieron 27.4%; mientras que en el año 2007 se expandieron solamente en 5%. El precio del petróleo aumentó aproximadamente en 60%, registrando niveles cercanos a los 100 dólares por barril a fines del año y simultáneamente, se incrementaron los precios de los principales productos de importación como el trigo, soya y el maíz, afectando de manera directa la inflación interna.

Asimismo, el deterioro en las condiciones del mercado internacional producto de la crisis del sector inmobiliario en Estados Unidos se derivó en una crisis financiera que afectó a las economías de la región.

### **Producción**

En el año 2007, el Producto Bruto Interno (PBI) creció 8.9%, alcanzando la tasa de crecimiento más alta de los últimos trece años y 78 meses de continuo crecimiento, lo cual ha fortalecido el desempeño de nuestra economía. De esta manera, el Producto Bruto Interno por habitante alcanzó los 3,931 dólares, mayor en 554 dólares al registrado en el 2006.

Durante el periodo enero–diciembre del 2007 la actividad productiva del país se caracterizó por mostrar el siguiente comportamiento:

- La producción agropecuaria creció 3.1%; sustentada en el desempeño productivo tanto del subsector agrícola como el pecuario. El subsector agrícola tuvo una ligera expansión de 2.1%, sobre la base de mayores volúmenes de producción de caña de azúcar, papa; maíz amarillo duro entre otros cultivos. El subsector pecuario mostró 4.7% un crecimiento 3.3%, impulsado por la mayor producción de ave, leche, fresca, vacuno y huevos.
- La actividad pesquera registró un crecimiento de 6.9% debido al incremento de la pesca de especies marinas destinadas para el consumo humano directo en 8.2%; principalmente de especies en estado fresco, destacando la liza, cojinova, tollo, jurel. Asimismo; la pesca destinada a la producción de harina y aceite de pescado 3.0%.
- El sector minería alcanzó un aumento de 1.9% en comparación al año anterior, debido a la menor actividad de la minería metálica que creció sólo en 1.7% y que empezó a recuperarse a partir del mes de julio. La evolución observada se sustentó principalmente en la recuperación de los mayores volúmenes de cobre 16.4% y zinc 20%. Por su parte, el

subsector hidrocarburos alcanzó un importante crecimiento de 6.4% debido a la sólida expansión de 50.7% en la extracción de gas natural.

- El sector manufactura se expandió en 10.6%, debido al dinamismo en el desempeño del sector fabril no primario, que alcanzó un crecimiento de 12.94%, como consecuencia del favorable comportamiento de la demanda interna; contrariamente, el sector fabril primario registró una ligera contracción de 0.46% afectado por la menor actividad en la rama de metales preciosos y no ferrosos primarios.

La evolución positiva de la actividad fabril no primaria se debió a la mayor producción en las industrias productoras de bienes de consumo 12.90%; bienes intermedios 12.71% y bienes de capital 25.30%.

En la industria de bienes de consumo destacaron: fabricación de útiles de escritorio, termos, bisutería, procesamiento de frutas, lácteos, legumbres y hortalizas, artículos de aseo y limpieza. De igual manera, en la industria de bienes intermedios, sobresalen los productos metálicos para uso estructural, y los ligados a la actividad constructora y plásticos.

Finalmente, en la industria de bienes de capital, destacó la mayor producción de máquinas de refrigeración, motores, generadores, transformadores y motocicletas.

- El sector construcción logró crecer por sexto año consecutivo, alcanzando el 16.52%; la tasa más alta entre las registradas por el resto de los sectores económicos, reflejando con este resultado su gran dinamismo, observado a través del todo el año en la ejecución de obras tanto del sector privado como público, destacando la continuación de los programas pro vías nacional y pro vías descentralizado, la rehabilitación de la carretera Tingo Maria- Aguaitía-Pucallpa, mejoramiento de la carretera Ingenio-Chachapoyas, rehabilitación de la carretera Tarapoto-Juanjui, construcción de la carretera Ollantaytambo-Abra-Málaga- Alpamayo, rehabilitación de la carretera Catac-Huari-Pomabamba, mejoramiento de la carretera Trujillo-Huamachuco y las obras de construcción relacionadas con la edificación de viviendas multifamiliares y los programas Mivivienda, Techo Propio y Mi Barrio.
- Las actividades de servicios registraron resultados favorables, siendo los más relevantes: electricidad y agua con crecimiento de 8.39% por la mayor actividad en el subsector electricidad que se expandió 9.57% explicado principalmente por el incremento en la generación de energía de origen térmico 38.7%; favorecido por la disponibilidad de gas natural, en menor medida la de origen hidráulica, influenciadas por la mayor actividad económica del país. Por su parte, el comercio se incrementó en 10.54% y otros servicios en 9.34%.

### **Demanda Global**

La demanda global anualizada del 2007 creció en 10.6%, explicado por el dinamismo de la demanda interna (11.6%), en especial, la inversión y del consumo, en un contexto internacional con términos de intercambio favorables, mayor expansión del financiamiento al sector privado, y una mayor confianza de los consumidores y empresarios.

El incremento de 23.2 % de la inversión privada es el resultado de la reinversión de las mayores utilidades de las empresas, la ampliación de planta mayormente en industrias manufactureras y mineras, una mayor importación de bienes de capital y un aumento de la inversión en construcción.

Por otro lado, el crecimiento de 8.3% del consumo privado, se explica básicamente por el aumento en el ingreso nacional disponible, el cual considera, además de la mayor retribución de los factores de producción por efecto del mayor nivel de actividad económica y crecimiento del empleo, las transferencias por remesas del exterior y al crédito de consumo otorgado por el sistema financiero.

Finalmente, las exportaciones, el otro componente de la demanda global, aumentaron ligeramente 5.4% en términos reales, debido a los precios internacionales favorables de los productos tradicionales.

### **Precios**

En el año 2007, el índice de precios al consumidor (IPC), en Lima Metropolitana, registró una variación de 3.9%; cifra que la sitúa ligeramente por encima del rango meta proyectado por el Banco Central de Reserva del Perú (1% - 3%).

La inflación alcanzada, se debió tanto a factores exógenos como a endógenos adversos. Entre los primeros, se encuentran los ocasionados por los incrementos de los precios de productos commodities en el mercado internacional y que se utilizan básicamente como insumos para la industria de alimentos de consumo masivo (trigo, maíz y soya) y el transporte (petróleo). Entre los segundos, se encuentra el alza en los precios de alimentos como el pollo debido entre otros factores al sismo ocurrido en el sur del país y los de origen vegetal que disminuyeron su oferta.

Sin embargo, el Perú registró la tercera inflación más baja de América Latina en el 2007, detrás de Ecuador (3.3%) y México (3.8%).

En cuanto a la inflación subyacente que elabora el Banco Central del Perú, en el 2007 fue de 3.1%; en tanto la inflación subyacente sin alimentos y bebidas alcanzó una variación de 2.0%. Es importante mencionar que la inflación importada fue de 10.5%.

La variación del índice de precios al por mayor (IPM), que muestra el comportamiento de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas a escala nacional, registró en el 2007 un incremento de 5.2%, que es explicado principalmente en los productos de origen nacional que aumentaron 6.4%.

### **Sector Monetario**

La política monetaria del Banco Central de Reserva se caracterizó por su rigidez por el lado de las tasas de interés, decidiendo el Directorio del Banco Central aumentar en los meses de julio y septiembre la tasa de interés de referencia para el mercado interbancario en 25 puntos básicos, en cada caso, pasando de un nivel de 4.5% en mayo a 5% al cierre de diciembre. Este retiro paulatino del estímulo monetario constituye, según la autoridad monetaria, una acción preventiva que toma en cuenta los rezagos de la política monetaria con el fin de evitar que el alto crecimiento de la demanda interna genere presiones inflacionarias, así como de mantener ancladas las expectativas de inflación de los agentes económicos. Sin embargo durante el año 2007, el escenario que se presentó fue el de mayor persistencia en los shocks de oferta por el alza de ciertos commodities alimenticios y una demanda interna que aumentó rápidamente, generando expectativas en los agentes económicos, por lo que en el año, la tasa de inflación registró un incremento de 3.93%, ubicándose por encima del rango de la meta de inflación (2% más/menos 1 punto porcentual).

Es de indicar que en la mayor parte del año el Instituto Emisor decidió mantener una pausa en las tasas de interés, pero intervino en el mercado cambiario inyectando liquidez a la economía a través de la compra de dólares americanos, en tanto en la economía norteamericana, la Reserva Federal disminuía su tasa de interés de referencia en los meses de septiembre, octubre y diciembre, a 4.25% frente a los 5.25% de inicios del año 2007.

Las tasas de interés promedio anualizadas para las operaciones en moneda nacional y extranjera del sistema bancario mostraban en el año 2007 un comportamiento heterogéneo.

Las tasas activas en moneda nacional y extranjera experimentaron descensos, mientras que las tasas pasivas aumentaron ligeramente. Entre los factores que explican el descenso de las tasas de interés se encuentran el aumento de la liquidez total, así como los buenos fundamentos de la economía nacional que favorece la percepción del riesgo crediticio, no obstante haberse incrementado la tasa referencial del BCR, así como el ingreso de nuevos bancos al sistema financiero peruano.

El tipo de cambio mantuvo su tendencia apreciatoria en el 2007. En este año el tipo de cambio interbancario venta por dólar se apreció 6.16%, alcanzando a fines de diciembre un valor S/. 2.999 por unidad. Esta evolución de la moneda local, se explica por un lado por la fortaleza de las cuentas externas, reflejando principalmente por el superávit de la balanza comercial de 8,356 millones de dólares en el período enero-diciembre del 2007, el flujo de remesas del exterior y el dinamismo de la inversión privada externa; y de otro lado, por el flujo de capitales de inversionistas extranjeros hacia activos en nuevos soles, debido a la solidez de los fundamentos económicos, el diferencial de las tasas de interés referencial de Perú y Estados Unidos y las noticias favorables del acuerdo de libre comercio entre ambos países.

### **Sector Fiscal**

El resultado económico del sector público no financiero en el año 2007 registró un superávit de 3.1% del PBI, mayor en 1.0 de punto porcentual respecto al resultado del año anterior. Este superávit también se verificó durante el I, II y III trimestre, al alcanzar un 4.9%, 8.0% y 2.1% del PBI respectivamente con excepción del IV trimestre (-2.4%). La mejora en la posición fiscal se explica por un resultado primario favorable, principalmente por el aumento de los ingresos tributarios.

El resultado favorable de la recaudación tributaria es producto de la tendencia creciente que vienen mostrando los indicadores de recaudación y que son un reflejo del dinamismo que registra la actividad económica nacional, en particular de la demanda interna, así como el favorable contexto internacional, aunado a las acciones tanto de facilitación del cumplimiento voluntario como de control del cumplimiento llevadas a cabo por la Administración Tributaria.

### **Sistema Financiero**

El sistema financiero supervisado por la Superintendencia de Banca y Seguros, mostró un importante dinamismo en correlación a la expansión mostrada por la economía del país, alcanzando en el año 2007 indicadores históricos en el sistema.

La Banca Múltiple alcanzó al 31 de diciembre del 2007, un nivel de activos de S/. 108,349 millones, nivel superior a lo alcanzado a diciembre 2006, siendo los activos más importantes,

la cartera de créditos que representó un 58%; disponible 17.4% e inversiones netas 17%; respecto del total activo.

El índice de morosidad de este sector alcanzó en el 2007 un valor de 1.26%, inferior en 0.37 puntos porcentuales al alcanzado en el 2006. El indicador de solvencia, apalancamiento global registró un nivel de 8.54 veces el patrimonio efectivo a diciembre de 2007 frente al 8 de diciembre 2006. La posición global de los Bancos en moneda extranjera como porcentaje del patrimonio efectivo alcanzó un nivel de 19.98% frente al 17.1% registrado en diciembre 2006. Finalmente, el indicador de rentabilidad patrimonial (ROE) registró un valor de 27.9% en diciembre 2007, por encima en 4 puntos porcentuales al registrado en el 2006.

Por otra parte, es importante resaltar el avance mostrado por las instituciones financieras no bancarias especializadas en microfinanzas (cajas municipales, cajas rurales y Edpyme); en el 2007, sus activos se incrementaron en 611 millones de dólares.

### **Sector Externo**

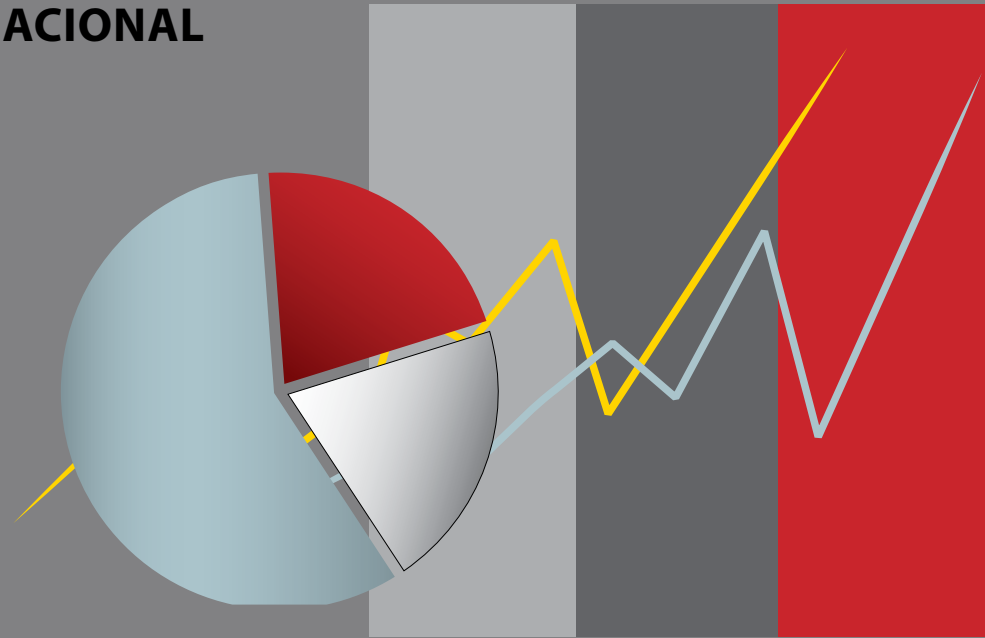
La balanza comercial en el año 2007 alcanzó un superávit de 8,356 millones de dólares (exportaciones \$27,956 mll e importaciones \$19,599 mll) , lo que hace del 2007, el sexto año consecutivo que registra un resultado positivo en este rubro. Este superávit se obtuvo en un contexto de expansión económica, cuando históricamente se lograron en etapas de recesión y se explicaban consecuentemente por las menores importaciones.

Las reservas internacionales netas del Banco Central de Reserva del Perú al 31 de diciembre del 2007, mostraron un saldo de 27,689 millones de dólares; cifra mayor en 10,414 millones de dólares al saldo registrado a fines del mes de diciembre del año pasado. La posición de cambio del BCRP ascendió a 19,622 millones de dólares, monto mayor en 8,536 millones al observado a finales del año 2006.

En el caso de las reservas internacionales netas, estas equivalen a veintitrés meses de importaciones, lo cual contribuye a la estabilidad económica y financiera del país.



## II. PRESENCIA A NIVEL NACIONAL

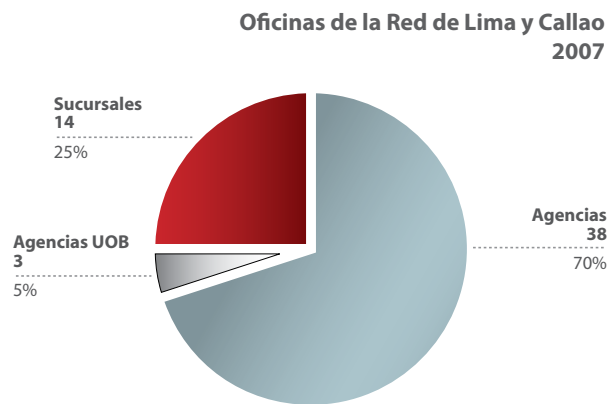


## II. PRESENCIA A NIVEL NACIONAL

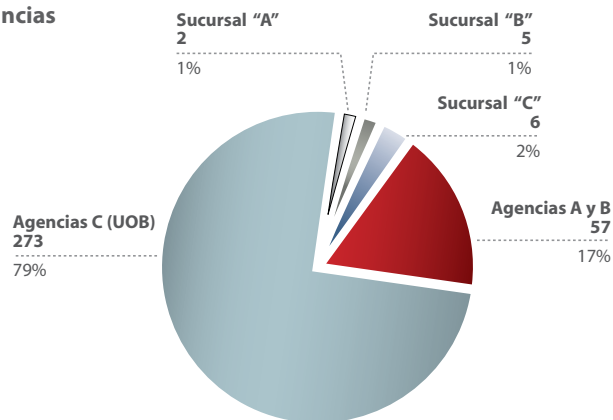
### II.1 Las oficinas de la Red de Agencias a nivel nacional

El Banco de la Nación para prestar sus servicios durante el año 2007, a nivel nacional, logró disponer de una red de 398 oficinas en operación, de las cuales 343 (86%) se encuentran ubicadas en ciudades de provincias y 55 (14%) en Lima y Callao.

| Oficinas de red de agencias | Cantidad   |
|-----------------------------|------------|
| <b>Lima y Callao</b>        |            |
| Sucursales                  | 14         |
| Agencias                    | 38         |
| Agencias UOB                | 3          |
| <b>Total</b>                | <b>55</b>  |
| <b>Provincias</b>           |            |
| Sucursal "A"                | 2          |
| Sucursal "B"                | 5          |
| Sucursal "C"                | 6          |
| Agencias A y B              | 57         |
| Agencias C (UOB)            | 273        |
| <b>Total</b>                | <b>343</b> |
| <b>Total general</b>        | <b>398</b> |



**Oficinas de la Red Provincias 2007**



Durante el año 2007, a nivel nacional la Red de Agencias estuvo conformada de 27 sucursales y 371 agencias. Es importante precisar que 276 agencias (69.3% de la Red) se encuentran instaladas en lugares en donde el Banco de la Nación es la Única Oferta Bancaria (UOB), así en el caso de los departamentos de extrema pobreza se tienen 82 oficinas; contribuyendo con la bancarización y la inclusión social en el país.

La Red de Agencias de Lima y Callao, durante el año 2007, se incrementó en las siguientes Oficinas:

- Agencia Breña, abril 2007
- Agencia La Molina, julio 2007
- Agencia Especial Zorritos – Breña , noviembre 2007
- Agencia C GRIFO GRACO, diciembre 2007

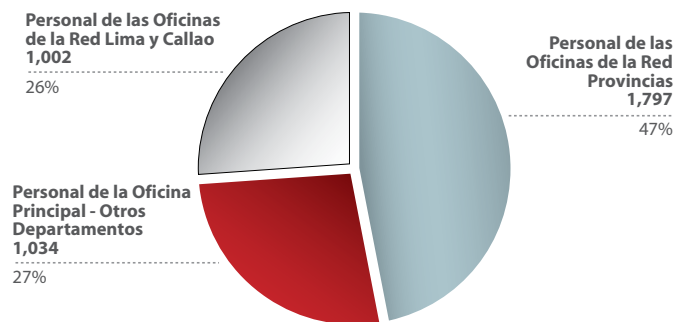
En tanto que, en Provincias, la Red se incrementó con las siguientes Agencias:

- Agencia B Punchana (Iquitos), mayo 2007
- Agencia C Patapo (Chiclayo), noviembre 2007
- Agencia C Chavín de Huantar (Huari), diciembre 2007

## II.2 Recursos humanos en la Red de Agencias

Al 31 de diciembre de 2007, el total de personas que laboraron en la Red de Agencias a nivel nacional, fue de 2,799 personas que constituye el 73% del total del personal del Banco, de los cuales 1,002 personas (26.1%) se encuentran en la Red de Lima y Callao y 1,797 (46.9%) en Provincias.

**2,799 personas conforman la Red de Agencias 2007**



El total de trabajadores se incrementó, durante el año 2007, en 11.3%, en razón al incremento del volumen de operaciones, la apertura de nuevas oficinas en la Red, categorización de Oficinas, comisiones de servicios y cobertura de personal por renunciadas.

## II.3 Sistema de Supervisión

Las visitas de supervisión inopinadas a las oficinas se constituyen en la principal herramienta de gestión considerando que al verificar la operatividad y las condiciones de la prestación de nuestros servicios nos facilitará la toma de decisiones para beneficio de nuestros clientes y usuarios.

El propósito de las visitas de supervisión es evaluar la Calidad del Servicio prestado al cliente o usuario y la Gestión Administrativa y Operativa de las oficinas de la Red. La evaluación tiene en cuenta las condiciones en las que se desarrollan las actividades de las oficinas y su alcance comprende el cumplimiento de las normas, directivas y circulares emitidas, de orden interno,

para regular las operaciones bancarias, así como las establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y la Contraloría General de la República.

La Supervisión de las Oficinas de la Red de Agencias es responsabilidad de cuatro Jefaturas Zonales que están instaladas en Lima, en el Departamento Red de Agencias del Banco. Dichas Jefaturas y su ámbito de supervisión tienen a su cargo las 398 oficinas de la Red de Agencias a nivel nacional, tal como se detalla a continuación:

| Jefatura Zonal | Lima       |           | Provincias |            | Total      |
|----------------|------------|-----------|------------|------------|------------|
|                | Sucursales | Agencias  | Sucursales | Agencias   |            |
| Lima           | 4          | 11        | 2          | 62         | <b>79</b>  |
| Norte          | 5          | 11        | 3          | 90         | <b>109</b> |
| Centro Oriente | 2          | 12        | 3          | 69         | <b>86</b>  |
| Sur            | 3          | 10        | 5          | 106        | <b>124</b> |
| <b>Total</b>   | <b>14</b>  | <b>44</b> | <b>13</b>  | <b>327</b> | <b>398</b> |

#### II.4 Plan de Descentralización Institucional

En el año 2007 se aprobó la nueva estructura del Banco en la cual se crean diez Departamentos Regionales.

| Departamento Regional | Sede     |
|-----------------------|----------|
| I                     | Piura    |
| II                    | Iquitos  |
| III                   | Chiclayo |
| IV                    | Trujillo |
| V                     | Pucallpa |
| VI                    | Huancayo |
| VII                   | Ica      |
| VIII                  | Cusco    |
| IX                    | Arequipa |
| X                     | Tacna    |

#### II.5 Convención Nacional de Administradores de Agencias "C" 2007

Continuando con el Programa de Capacitación, durante el año 2007 se desarrolló la Primera Convención Nacional de Administradores de Agencias "C" denominado "Liderando la Descentralización".

##### Fechas de la Convención

- Del 24 al 25 de febrero en la ciudad de Ica
- Del 07 al 08 de julio en la ciudad de Chiclayo
- Del 17 al 18 de noviembre en la ciudad de Arequipa

### **Objetivos de la Convención**

- Difundir la estrategia de gestión de la actual Administración, los nuevos negocios y planes de desarrollo del Banco de la Nación.
- Dar a conocer el rol del Banco como promotor de las microfinanzas, los convenios con instituciones financieras intermediarias para otorgar créditos a las MYPES.
- Sensibilizar a los Administradores su rol como agentes de desarrollo motivándolos hacia una actitud preactiva y dinámica.

### **Participantes**

- a. De la primera fecha: 30 Administradores de Agencias "C" de la Red de Agencias dependientes de la Sucursal B Ica, Agencia A Pisco, Agencia B cañete, Agencia B Andahuaylas, Agencia A Ayacucho, Agencia B Huanta y Agencia B Nazca.
- b. De la segunda fecha: 98 Administradores de Agencias "C" de la Red de Agencias dependientes de las Agencias: Bagua Chica, Cajamarca, Casa Grande, Celendín, Chachapoyas, Chepen, Chiclayo, Chimbote, Chota, Chulucanas, Cutervo, Ferreñafe.
- c. De la tercera fecha: 53 Administradores de Agencias "C" de la Red de Agencias dependientes de las Agencias: Arequipa, Camaná, Mollendo, Aplao, Moquegua, Ilo, Tacna, Bustamente y Rivero, Puno, Sicuani, Juliaca, Ayaviri, Cusco, Urubamba y Puerto Maldonado.

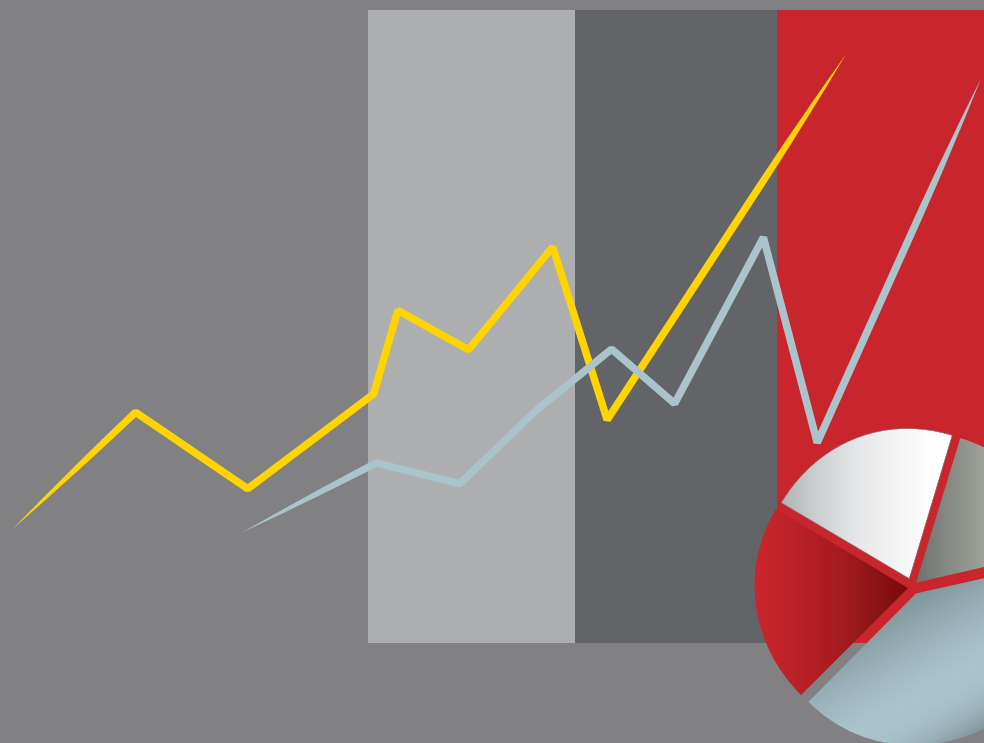
### **Desarrollo de Actividades**

Para las tres fechas de la Convención se realizaron conferencias a cargo de altos Directivos y Gerentes de diversas áreas del Banco de la Nación quienes dieron a conocer las estrategias y proyectos relacionados con la nueva estructura organizacional del Banco, los nuevos productos y servicios en el marco la política definida por Alta Dirección: la nueva cultura de un banco de servicios y la descentralización.

# RED DE AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS EN TODO EL PERÚ



### III. BANCA DE SERVICIO



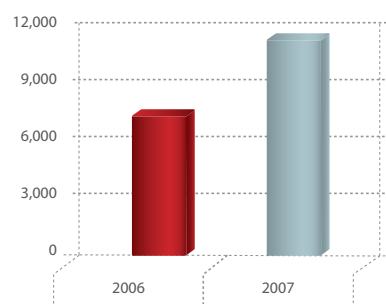
### III. BANCA DE SERVICIO

#### III.1 Gestión Financiera

##### Fondos disponibles

Los fondos disponibles al cierre del año 2007 registraron un incremento de 61% respecto a 2006, al haber alcanzado los S/. 11,632 millones, de los cuales el 93.6% corresponde a moneda nacional.

**Fondos disponibles**  
(En millones de nuevos soles)



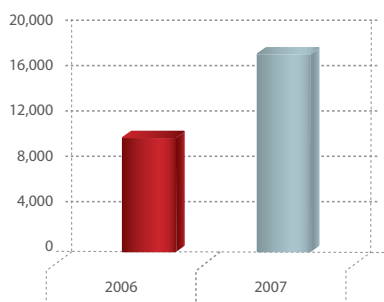
##### Obligaciones con el público

El saldo de las obligaciones con el público del Banco de la Nación al cierre del ejercicio fue de S/. 17,175 millones, monto que significó un incremento de 63.5% con respecto al 2006; asimismo el 93% del total de las obligaciones correspondió a moneda nacional.

El saldo en moneda nacional fue de S/. 15,963 millones, siendo más significativo el rubro de la Administración Pública que equivalió el 66.5% de las obligaciones en dicha moneda (principalmente por Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, Administración Central e Instituciones Públicas), seguido por el Sector Privado con 33.4%.

En moneda extranjera, los saldos más importantes se observaron en la Administración Central que representa el 69.6% de las obligaciones en dicha moneda; mientras que el sector privado alcanzó 16%.

**Total obligaciones**  
(En millones de nuevos soles)

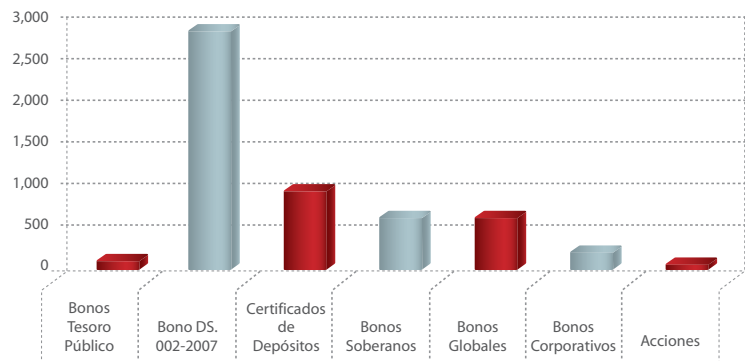




### Inversiones Financieras

Al cierre del ejercicio las inversiones alcanzaron S/. 4,319 millones, que estuvieron constituidas principalmente por los Bonos DS 002-2007 (61.3%), seguido por Certificados de Depósitos emitidos por el BCR (16%), Bonos Globales (9.8%), Bonos Soberanos (9.5%), Bonos Corporativos (2.4%), Bonos del Tesoro Público (0.8%) y Acciones (0.2%).

**Inversiones financieras**  
(En millones de nuevos soles)

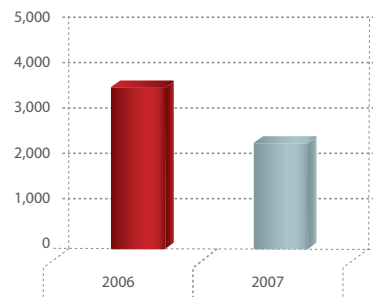


### III.2 Operaciones Crediticias

La cartera de créditos al cierre del ejercicio alcanzó los S/. 2,420 millones, monto que significó una disminución de 35.7% respecto al año anterior, debido a la cancelación de créditos del Gobierno Central, lo cual fue compensado con el Bono DS 002-2007. De este total el 97.6% correspondió a la cartera de créditos vigentes.

Asimismo, el 97.6% de la cartera total está destinada al Sector Privado, el restante 2.4% a Gobiernos Locales y Regionales. Financiamiento y fondos que han permitido llevar a cabo la ejecución de proyectos: remodelación de infraestructura, inversión en activo fijo, bienes de capital, entre otros.

**Total Cartera de Créditos**  
(en millones de nuevos soles)



Con respecto a los desembolsos realizados durante el año 2007, se alcanzó la cifra de S/.1,808 millones, siendo los créditos Multired los que representaron el 87.7%, seguidos por los Institucionales (Instituciones Públicas, Gobiernos Locales y Regionales) con 10.4%.

#### Desembolsos 2007 (nuevos soles)

|   | 2007                 | Part. %        |
|---|----------------------|----------------|
| <b>INSTITUCIONALES</b>  |                      |                |
| - Gobiernos Locales   | 50,582,833           | 2.8%           |
| - Gobiernos Regionales  | 14,946,909           | 0.8%           |
| - Instituciones Públicas                                      | 121,800,000          | 6.7%           |
| <b>SUB-TOTAL</b>  | <b>187,329,742</b>   | <b>10.3%</b>   |
| <b>IFI's ((Instituciones especializadas en Microfinanzas)</b> |                      |                |
| - Subasta   | 21,470,000           | 1.2%           |
| - Línea de Crédito  | 14,500,000           | 0.8%           |
| <b>SUB-TOTAL</b>  | <b>35,970,000</b>    | <b>2.0%</b>    |
| <b>MULTIRED</b>   | <b>1,585,722,855</b> | <b>87.7%</b>   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1,809,022,597</b> | <b>100.00%</b> |

#### Préstamo Multired

El programa permite el acceso al crédito bancario, al sector de la población conformado por empleados y pensionistas del Sector Público, que cobran sus remuneraciones o pensiones por medio de la cuenta de ahorros que poseen en el BN.

De enero a diciembre de 2007, se han otorgado 494,946 Préstamos Multired a trabajadores y pensionistas de los diferentes sectores de la administración pública, a las tasas de interés más bajas del mercado. Todo un récord en el sistema financiero.

De estos créditos, 170,438 fueron entregados a maestros de todo el país, lo que significó un desembolso de S/. 733,971,385, mientras que 96,316 fueron otorgados a pensionistas de la Oficina Nacional Provisional (ONP), cifra en la que se incluyen los entregados a los jubilados entre los 79 y 84 años de edad, quienes no son atendidos por otra entidad bancaria del Sistema Financiero Nacional.

Con la inclusión del Seguro de Desgravamen que cubre el 100% del préstamo, el cual consiste en devolverles a los deudos del cliente del banco la suma pagada por el crédito hasta el momento de que se presente el fallecimiento o se declare su incapacidad total, mientras reembolsa al banco el saldo. Gracias a la incorporación de este atributo al producto se ha facilitado el acceso a los pensionistas hasta los 82 años, con lo cual se convierte en un producto único a nivel del Sistema Financiero Nacional.

| Nombre   | Descripción  | Cliente Objetivo  | Fecha de Inicio |
|--|--|---|-----------------|
| <b>Préstamo Multired Maestro</b>               | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses        | Profesores y Auxiliares, Activos, Pensionistas y viudas de los Profesores del Magisterio que, por motivo del depósito de sus ingresos, mantienen cuenta de ahorros en el Banco de la Nación   | 31-Ene-07       |
| <b>Préstamo Multired PNP</b>                   | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses        | Policías Activos, Pensionistas y viudas de los Policías que, por motivo del depósito de sus ingresos, mantienen cuenta de ahorros en el Banco de la Nación  | 17-Mar-07       |
| <b>Préstamo Multired BN</b>                    | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses        | Trabajadores y pensionistas del Banco de la Nación<br>Pensionistas de la Oficina de Normalización Provisional con pensión definitiva y pensión por viudez.  | 24-Mar-07       |
| <b>Préstamo Multired ONP</b>                   | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses        | Pensionistas de la Oficina de Normalización Provisional con pensión por invalidez, siempre y cuando se encuentren en la lista remitida por la ONP, elaborada según la reevaluación de las condiciones de salud que vienen realizando  | 31-Mar-07       |
| <b>Préstamo Multired Despacho Presidencial</b> | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia total en los meses de abril y diciembre | Trabajadores activos y pensionistas del Despacho Presidencial que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorros en el Banco   | 14-Abr-07       |
| <b>Préstamo Multired FAP</b>                   | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses        | Personal oficial y suboficial activo de la FAP. Personal civil activo nombrado, contratado a plazo indeterminado o contratado a plazo determinado de la FAP, Pensionistas de la FAP. Viuda o del personal de la FAP cuyas pensiones son pagadas a través del Banco de la Nación | 27-Sep-07       |

| Nombre  | Descripción   | Cliente Objetivo  | Fecha de Inicio |
|---|---|---|-----------------|
| <b>Préstamo Multired Sector Salud</b>                         | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses   | Trabajadores activos nombrados, contratados a plazo indeterminado o determinado del Sector Salud. Pensionistas, Viuda/o cuyas pensiones son pagadas a través del Banco de la Nación | 01-Jun-07       |
| <b>Préstamo Multired Navidad</b>                              | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 3,000. TEA de 13.5% Plazo hasta 9 meses, periodo de gracia de 3 meses con pago de intereses  | Trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo del depósito de sus ingresos, posean cuentas de ahorros en el Banco de la Nación                                     | 19-Nov-07       |
| <b>Préstamo Multired Congreso</b>                             | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses   | Trabajadores y pensionistas del Congreso, viudas que, por motivo del depósito de sus ingresos, mantienen cuenta de ahorros en el Banco de la Nación                                 | 17-Jul-07       |
| <b>Préstamo Multired IRTP</b>                                 | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses   | Trabajadores y pensionistas del IRTP viudas que, por motivo del depósito de sus ingresos, mantienen cuenta de ahorros en el Banco de la Nación                                      | 04-Ago-07       |
| <b>Préstamo Multired Poder Judicial</b>                       | Préstamo de libre disponibilidad con suscripción de pagaré por un monto de 300 hasta S/. 19,000. TEA de 13.5% a 16.1% en función al plazo, Plazo hasta 48 meses, periodo de gracia de 4 meses con pago de intereses   | Trabajadores nombrados, contratados a plazos indeterminados o contratados a plazo fijo del Poder Judicial. Pensionistas y Viudas(os) del Poder Judicial.                            | 29-Oct-07       |
| <b>Préstamo Multired Ampliación de edad hasta los 85 años</b> | Ampliación de la edad en el otorgamiento de Préstamos Multired Tradicional y Campañas hasta el día que cumplan 84 años para aquellos que soliciten un préstamo a 12 meses, y hasta el día que cumplan 83 años para aquellos que soliciten un préstamo a 24 meses. Monto desde S/. 300 Hasta S/. 3,000 | Pensionistas Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorros en el Banco   | 19-Nov-07       |

| Nombre                              | Descripción  | Cliente Objetivo  | Fecha de Inicio |
|-------------------------------------|--|---|-----------------|
| <b>Préstamo Multired PC Maestro</b> | Préstamo para adquisición de computadora, con suscripción de pagaré por un monto de hasta S/. 2,500. Tasa de 10% TEA, Plazo 36 ó 48 meses y 2 meses de período de gracia con pago de intereses | Docentes activos nombrados y contratados a plazo indeterminado que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorros en el Banco, y que a su vez han sido seleccionados previamente por el Ministerio de Educación en base a los criterios fijados por este | 19-Dic-07       |

#### Cartera de Consumo - Multired

| Segmento                  | Nro. de Clientes | Saldo Deudor al 31.12.2007 | % Part.       |
|---------------------------|------------------|----------------------------|---------------|
| Multired Maestro          | 166,687          | 664,350,111.2              | 30.3%         |
| PMR Clásico               | 275,586          | 549,552,478.1              | 25.1%         |
| Multired Policía          | 66,488           | 410,584,840.8              | 18.8%         |
| Multired ONP              | 95,686           | 274,538,030.6              | 12.5%         |
| Multired MINSA            | 22,040           | 176,277,741.9              | 8.1%          |
| Multired Esp. BN          | 3,946            | 38,042,666.0               | 1.7%          |
| PMR 60 cuotas             | 7,213            | 27,974,510.7               | 1.3%          |
| Multired FAP              | 4,591            | 22,241,457.6               | 1.0%          |
| Multired Pod. Judicial    | 2,347            | 17,877,972.3               | 0.8%          |
| Multired Navidad          | 5,716            | 3,500,462.4                | 0.2%          |
| Multired Laptop           | 938              | 1,788,563.2                | 0.1%          |
| Multired Congreso         | 145              | 1,273,161.8                | 0.1%          |
| Multired Desp. Presid.    | 96               | 688,143.7                  | 0.0%          |
| Multired Inst. Nac. Radio | 67               | 477,519.0                  | 0.0%          |
| <b>Totales (Nro.)</b>     | <b>651,546</b>   | <b>2,189,167,659.2</b>     | <b>100.0%</b> |

#### Alianza con las Instituciones Especializadas en Microfinanzas en Apoyo a las MYPES

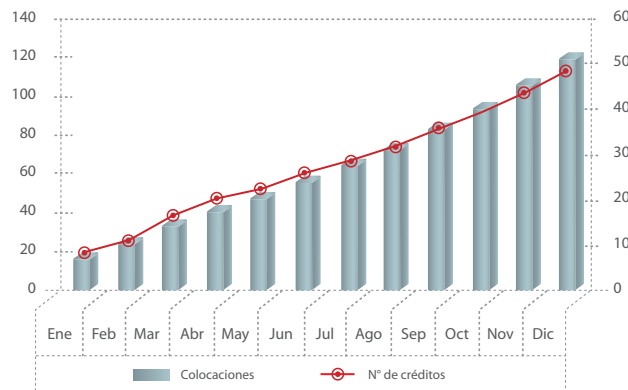
El Banco de la Nación con el propósito de contribuir al desarrollo económico del sector microempresario y en el marco del Decreto Supremo 047- 2006-EF, ha establecido alianzas estratégicas con importantes entidades de intermediación financiera (IFI) especializadas en otorgar créditos a los microempresarios a nivel regional, como son las Edpymes, Cajas Municipales y Cajas Rurales; las cuales atienden a las localidades más alejadas del país donde el Banco de la Nación (BN) es única oferta bancaria (UOB).

El objetivo de la Alianza es brindar acceso a servicios financieros dirigidos al sector de la micro y pequeña empresa (MYPE) en las zonas de menores recursos, mediante canales financieros más eficientes, especialmente diseñados para las necesidades de este segmento, y así propiciar un mayor grado de integración al sistema financiero.

Las IFI, aportan su conocimiento del mercado, basado en la cultura y comprensión de las necesidades, calificación y seguimiento del riesgo de ese sector, con el propósito de mejorar el acceso a productos crediticios. Así se brindan servicios financieros sostenibles a los microempresarios de menores recursos. Mientras el Banco de la Nación aporta la más grande red de agencias del país, experiencia financiera, credibilidad, infraestructura y servicios bancarios para el desarrollo de las operaciones compartidas en las localidades donde es única oferta bancaria (UOB).

Al término del ejercicio 2007, el Banco, a través de las entidades de microfinanzas, ha logrado beneficiar a más de 48,700 microempresarios con el otorgamiento de créditos, por un monto total de S/. 119,47 millones, con un préstamo promedio de S/. 2,450 por beneficiario. Adicionalmente, mediante DS 134 – EF – 2006, se han otorgado líneas de créditos a IFI's por S/. 21,470,000 que ha beneficiado a 15,134 microempresarios.

#### Colocaciones y Créditos Acumulados Proyecto de Apoyo a Mypes UOB D.S. 047 - 2006 - EF



### III.3 Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Los Fideicomisos y Comisiones de Confianza encargados al Banco de la Nación hasta el 31 de diciembre son los siguientes:

| Fideicomisos  | Monto  | Beneficio social   |
|---|--|--|
| <b>Fideicomiso Ex – Compañía Peruana de Teléfonos (CPT)</b> | 1.1 millones de ADS. Cada ADS se cotiza US\$ 97 Dólares Americanos.  | Promover la entrega de acciones y dividendos a 130 mil accionistas que no han reclamado sus derechos ante la Ex CPT, hoy Telefónica del Perú.  |
| <b>Fideicomiso Fondo Fiduciario DU 034-1999</b>             | Dicho fondo fiduciario estaba integrado por acciones comunes y acciones preferentes, emitidas por el Banco Wiese Sudameris, hoy Scotia Bank Perú. En la actualidad, sólo se dispone de acciones comunes (133 039 acciones comunes) y sus respectivos dividendos. Las acciones preferentes fueron vendidas a través de una OPA, en el marco de un acuerdo de transacción extrajudicial. | Con este fideicomiso se contribuyó al salvataje del Banco Wiese Ltda a través de una ingeniería financiera, logrando librar al Estado Peruano de perjuicios económicos.  |
| <b>Fideicomiso Transporte Urbano MML-BIRF-BID</b>           | Se han realizado desembolsos por parte del BIRF (US\$ 8.5 millones) y el BID (US\$ 8.7 millones) para la ejecución de las obras del COSAC (Vía Expresa, Estación Central Grau, etc.). Se administrará en total US\$ 90 millones.   | Con este fideicomiso se espera beneficiar a 100 mil pasajeros por día, cuando concluya el 100% de las obras.   |
| <b>Fideicomiso MINJUS - DDHH – BN</b>                       | Inicialmente está constituido por US\$548,899 aproximadamente.   | El fideicomiso se inició con el encargo de 13 casos de menores de edad, de los cuales ya se han beneficiado 3 casos. Se contribuye a reconciliar al Estado Peruano con el cumplimiento de las obligaciones internacionales dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de San José de Costa Rica. |
| <b>Fideicomiso Proyecto Especial Olmos</b>                  | US\$ 26.5 millones anuales aprox. por 19 años. El fideicomiso se activa el año 2009.   | La concretización del proyecto especial Olmos Tinajones. Con la ejecución del proyecto se espera que la Región Lambayeque genere 40 mil puestos de trabajo para la actividad agrícola.   |
| <b>Fideicomiso con la Marina de Guerra del Perú</b>         | S/. 135,580,600.0, que cubren los gastos del financiamiento del Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Reabastecimiento en el Mar para Buques de la MGP".   | Con este fideicomiso se contribuye a la reactivación de la Marina Mercante Nacional.   |
| <b>Fideicomiso con el Gobierno Regional del Cusco</b>       | € 6 millones de Euros aprox. hasta atender el pago de las cuotas por la  | Financiar el "Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva - Plan   |

| Fideicomisos  | Monto   | Beneficio social   |
|---|---|--|
| <b>Fideicomiso con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social</b> | operación de endeudamiento externo entre el Perú y el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW).   | Meriss Inka” a ejecutarse por el Gobierno Regional de Cusco.<br>Las zonas beneficiarias de este Proyecto son las provincias de Canas, Espinar, Chumbivilcas y Quipicanchis.  |
| <b>Comisión de Confianza con el Ministerio de Energía y Minas: Fondo Nacional de Electrificación Rural</b>            | <p>Cartera PAME por S/. 57 millones aproximadamente.</p> <p>Componente 1: US\$ 114 millones</p> <p>Componente 4: Financiamiento para Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.- US\$ 15 millones.</p> | <p>Promoción y desarrollo de las zonas rurales y urbanos marginales.<br/>Con el PAME, actualmente, se otorgan facilidades para 59,200 microcréditos.</p> <p>Los componentes del Proyecto FONER entregados en Comisión de Confianza son los siguientes:<br/>Componente 1.- Sub proyectos de Electrificación Rural.- Se otorgan subsidios directo al costo de inversión de determinados proyectos de electrificación rural presentados por promotores calificados para atender a poblaciones rurales.<br/>Componente 4.- Financiamiento para Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.- Es un proyecto de inversión de una planta de generación hidráulica para abastecer de energía eléctrica a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.</p> |

### III.4 Servicios Financieros

#### Servicio de Recaudación SUNAT

El 21 de junio del 2007, se terminó la interconexión de 13 ventanillas PRICOS REMOTOS, logrando la descentralización del cierre de sus operaciones, y cuadro de sus oficinas matrices.

Desde el mes de noviembre del 2007, se puso en marcha el pago de tributos con Tarjeta Visa de Otros Bancos, proyecto que fue trabajado conjuntamente con la SUNAT y el operador autorizado de VISA Internacional del Perú, VISANET del Perú. Los pagos de impuestos con el uso de la tarjeta VISA de otros Bancos, registrados desde su puesta en funcionamiento, ascienden a 427 operaciones.

Asimismo, en este año se brindó el servicio de recaudación de tributos SUNAT a Medianos y Pequeños Contribuyentes a través de todas nuestras oficinas a nivel nacional. Los Principales Contribuyentes se atendieron en coparticipación con la SUNAT a través de 18 Intendencias SUNAT y 18 PRICOS REMOTOS.



|                   | Promedio mensual |         |             |           | Importe         |       |
|-------------------|------------------|---------|-------------|-----------|-----------------|-------|
|                   | Contribuyentes*  |         | Formularios |           | Millones de S/. |       |
|                   | 2006             | 2007    | 2006        | 2007      | 2006            | 2007  |
| <b>PRICOS</b>     | 16,203           | 15,189  | 98,160      | 88,805    | 2,735           | 2,884 |
| <b>MEPECOS</b>    | 630,127          | 621,720 | 1,223,324   | 1,204,306 | 714             | 1,176 |
| <b>MEPECOS-BN</b> | 301,100          | 313,424 | 585,754     | 583,578   | 229             | 342   |

\* Fuente: SUNAT

### Sistema de Recaudación Entidades Públicas

Durante el 2007 se incrementó el número de convenios con entidades públicas al pasar de 45 en el 2006 a 64 en el 2007. Esto ha significado procesar en el año 2007 más de 18 millones de operaciones por un valor de S/. 580 millones. Las comisiones generadas por este servicio sumaron S/. 11.7 millones.

| Años        | Nº de Pagos | Importe recaudado<br>(Millones de S/.) |
|-------------|-------------|--|
| <b>2006</b> | 14,428,266  | 495                                    |
| <b>2007</b> | 18,044,113  | 580                                    |

Asimismo se registraron 1,486 pagos por INTERNET con tarjetas del mismo banco por un valor de S/. 31,844.5, lo que representa un crecimiento del volumen de operaciones del 60% en comparación al año 2006.

De otro lado, el 10 de diciembre del 2007 se inició el servicio de recaudación a través de pagos por Internet con tarjetas Visa de otros bancos, registrando un volumen total de 46 pagos por S/. 1,267, principalmente por Licencia de Conducir del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Existen Servicios adicionales que se viene brindando como Desembolsos con Base de datos a Entidades Públicas de Derecho Privado, entre las cuales tenemos:

- Construyendo Perú (Ex – A trabajar Urbano - Ley N° 29035)
- Programa de Emergencia Social Productivo “A Trabajar Urbano” a partir del 20 de Junio 2007 que al cierre del año registró 364,485 pagos por un total de S/. 82,612,542.
- Dirección Regional de Educación de Huancavelica del Ministerio de Educación – PRONAMA.

### Servicio brindado al Tesoro Público

Del total de Autorizaciones procesadas de la Dirección Nacional de Tesoro Público, se han pagado 2,164,248 por un valor de S/. 34,721 millones, mayor en 11.3% en relación al año precedente. Esto ha permitido atender las necesidades del Tesoro Público a nivel nacional.

A diciembre del 2007, se ha transferido recursos a 21 Gobiernos Locales y 10 Gobiernos Regionales por S/. 8,695 millones y S/. 1,882 millones, respectivamente.

En esta primera etapa, están considerados los recursos de Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras. Cabe señalar, que estos servicios otorgados al Gobierno Central no tienen una comisión diferenciada como otras operaciones. Todas están dentro del Servicio de Manejo de Tesorería del Estado.

### **Servicio de Atención Agencia Virtual**

Desde el 23 de Setiembre de 2005, el Banco de La Nación ofrece a sus tarjeta habientes la posibilidad de realizar pagos de servicios y tasas a través de su página Web.

Las principales nuevas transacciones que se han trabajado durante el 2007 y se implementarán en el Módulo "Multired Virtual", de próximo lanzamiento, son:

- Pago de Tasas con cargo a Cuenta de Ahorros ME.
- Pago de Servicios con cargo a Cuenta de Ahorros ME.
- Emisión de Giros con cargo a Cuenta de Ahorros MN y ME.
- Pago de Préstamo Multired (cuotas vencidas, hasta una cuota adelantada o Totalidad del préstamo) con cargo a Cuenta de Ahorros MN.
- Transferencias Mismo Banco con cargo a Cuenta de Ahorros MN y ME.
- Transferencias Interbancarias con cargo a Cuenta de Ahorros MN y ME.
- Pago de Tarjeta de Crédito de otros bancos con cargo a Cuenta de Ahorros MN y ME.

### **Servicios Bancarios en Moneda Extranjera**

A diciembre del 2007, el servicio de pago de la deuda pública externa sumó US\$ 2,068 millones, que comprende tanto la Deuda directa del Gobierno como la deuda por cuenta de entidades del Estado. Por otro lado, se realizó un prepago de la deuda pública externa que ascendió a US\$ 1,802 millones.

Durante el año 2007 se han realizado 3 436 transferencias de recursos al exterior por USD 70,5 millones y se han efectuado 1 964 pagos por transferencias de recursos recibidos del exterior por USD 268,6 millones.

Durante el año, se emitieron un total de 206 créditos documentarios por el importe equivalente de US\$ 55 millones, habiéndose observado un incremento del 49.3 % en cuanto al número de operaciones, respecto al año 2006.

Se registraron 350 operaciones por un total equivalente de US\$ 40 millones por la constitución e incrementos de los Depósitos en Garantía de créditos documentarios.

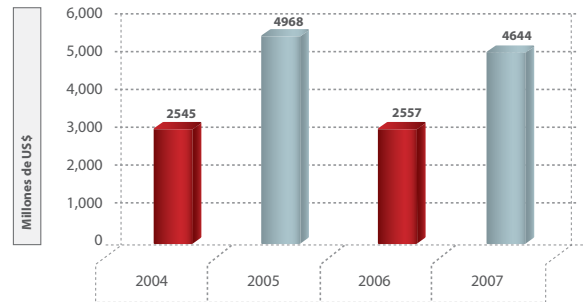
También se efectuaron renovaciones e incrementos de créditos documentarios por el importe equivalente de US\$ 78 millones, registrándose 190 operaciones.

Por el lado de las negociaciones y/o liquidaciones de créditos documentarios, en el año 2007 sumaron 478 operaciones por un total equivalente de US\$ 56 millones.

Por el servicio de la canalización de desembolsos de operaciones de endeudamiento público externo, se registraron 122 desembolsos por un importe equivalente de USD 107.2 millones, importe superior en 59,84% al registrado en el año 2006.

Entre las principales entidades a las cuales se les presta estos servicios se encuentran el Ministerio de Economía y Finanzas, Fuerza Área del Perú, Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú, Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Electrificación Rural, Empresa de Generación Eléctrica del Centro (EGECEN), Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Programa Agua para Todos, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerios de Transportes y Comunicaciones – Provias Nacional, Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

**Pago de Deuda Pública Externa  
Años 2004 - 2007**



**Telegiros**

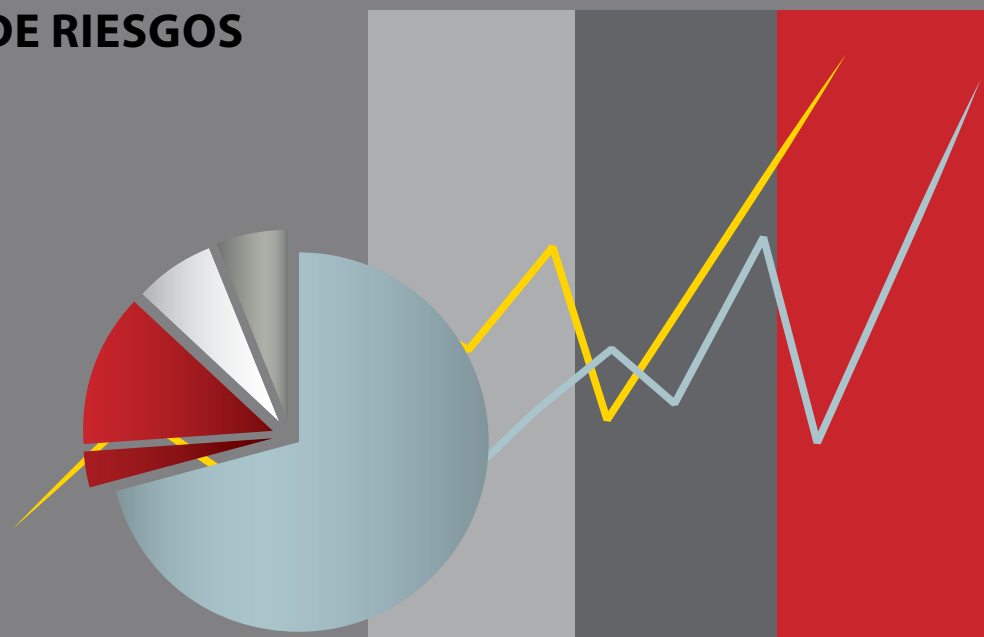
Uno de los servicios más significativos del Banco son los TELEGIROS en moneda nacional. Durante el presente año, se emitieron un total de 3,486,334 y se pagaron 3,387,094. A partir de octubre del 2007, se inició el servicio de TELEGIROS en moneda extranjera, brindándose el producto en 122 Oficinas entre las que destacan: Aguas Verdes, Cuzco, Arequipa, Lima y Tacna.

**Servicios otorgados por corresponsalía**

Durante el año 2007, el servicio de Corresponsalía incorporó a dos entidades financieras, tres entidades institucionales, a nueve clientes de Scotiabank y 45 clientes de Interbank.

Uno de los productos insignias es la Cobranza de Recibos. El primer lugar lo ocupa Telefónica del Perú, quien registró el mayor volumen de operaciones en el 2007 (cliente del Scotiabank) con una participación de 89.8% del total de operaciones. El segundo lugar lo ocupa el agregado de clientes del Banco Continental que utilizan el servicio de cobranza de recibos de luz y agua en provincias.

## IV. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



## IV. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

### IV.1 Actividades en la Gestión de Riesgos Operativos

#### Gestión de Riesgos Tecnológicos

Durante el año 2007, se han ejecutado acciones que se encuentran orientadas a los objetivos estratégicos de nuestra institución, fundamentalmente a mejorar la calidad y atención operativa del Banco.

#### a. Continuidad de Negocios

Con la finalidad de minimizar el número de decisiones, el impacto en el negocio, las pérdidas económicas y reanudar tan rápidamente como sea posible las funciones más críticas del Banco durante una contingencia; se ha continuado realizando en el año 2007 las actualizaciones (Fase de Implementación) de la diversa documentación que compone el programa de continuidad de negocios.

Se han ejecutado pruebas de Continuidad (Administrativas y en Oficinas de Red de Agencias), las cuales permitieron verificar si algunos procesos críticos del Banco se encontraban preparados para poder superar una contingencia en forma satisfactoria. Entre las pruebas administrativas ejecutadas, informamos que desde el año 2005, se han realizado pruebas relacionadas al Centro de Cómputo Principal del Banco.

| 2006                 |    |
|----------------------|----|
| Pruebas Ejecutadas   |    |
| Sucursales/ Agencias | 4  |
| Sucursales           | 1  |
| Agencias A           | 1  |
| Agencias B           | 4  |
| Agencias C           | 6  |
| 2007                 |    |
| Pruebas Ejecutadas   |    |
| Sucursales/ Agencias | 3  |
| Sucursales           | 1  |
| Agencias A           | 1  |
| Agencias B           | 2  |
| Agencias C           | 10 |

Se dió inicio al proyecto RI21-Implementación del Plan de Continuidad de Negocios (PCN) del Banco de la Nación el cual contempla las siguientes actividades:

- Sistema Automatizado de Gestión de la Continuidad de Negocio.
- Realizar un estudio de Propuestas para la Sede del Centro de Operaciones Alterno.
- Análisis de Impacto de Negocio (BIA).
- Diagnóstico del Plan de Contingencia.

Es importante precisar que se ha desarrollado el indicador de Pruebas del PCN, con el objetivo de asegurar la continuidad del servicio. Dicho indicador se fundamenta en medir la validez de los procedimientos implementados y los esquemas de contingencia.

### **b. Evaluación de Riesgos del Departamento de Informática y la División de Seguridad de Información**

En forma mensual se realiza la Gestión (identificación, cuantificación, tratamiento y monitoreo) de los Eventos de Riesgos de las áreas de Informática y Seguridad de Información.

Asimismo, a partir del mes de marzo del 2007, se desarrolla el Informe Trimestral de Gestión de Riesgos, con la finalidad de presentar a las áreas referidas, un documento gerencial que detalle didácticamente (gráficas, matrices, etc) la exposición de riesgos que afrontan dichas áreas.

Adicionalmente se iniciaron las actividades necesarias, orientadas a adaptar al Banco a lo que estipula Basilea II. Entre dichas actividades se ejecutó la adecuación de la descripción de los eventos de riesgos a pérdidas económicas.

### **c. Tratamiento de los Eventos de Riesgos relacionados a la Seguridad de Información**

A raíz del Diagnóstico de la Seguridad de Información, las Divisiones de Riesgos de TI y Seguridad de Información, iniciaron el trabajo de depuración de los eventos de riesgos obtenidos por la consultora y la definición de un procedimiento que detalle la forma en que trabajarían las referidas divisiones respecto a la Gestión de Riesgos de Seguridad de Información. Cabe señalar que para fines del año 2007 se finalizó la ejecución de las mencionadas tareas.

### **d. Visitas de Evaluación de Riesgos de TI a las Oficinas de Red de Agencias**

De acuerdo al plan de trabajo establecido para el año 2007, se realizaron evaluaciones de riesgos en oficinas de Red de Agencias a nivel de Lima y Provincias.

Cabe señalar que el objetivo de dichas evaluaciones es evidenciar problemas y potenciales riesgos que ocasionarían deficiencia o paralización de la operatividad de las mencionadas agencias, con la finalidad de poder resolverlos o evitarlos según corresponda.

### **e. Definición de Metodologías**

Los manuales y metodologías que tienen el objetivo de mejorar la Gestión de Riesgos a Nivel Banco son los siguientes:

- Manual de Gestión de Riesgos en Proyectos de TI
- Manual de Gestión de Riesgos en Activos de TI
- Metodología Situacional: Esta metodología es utilizada para realizar el informe Trimestral de Gestión de Riesgos correspondiente a las áreas de Informática y Seguridad de Información.

### **Gestión de Riesgos Operativos**

#### **a. Mapa de Riesgos**

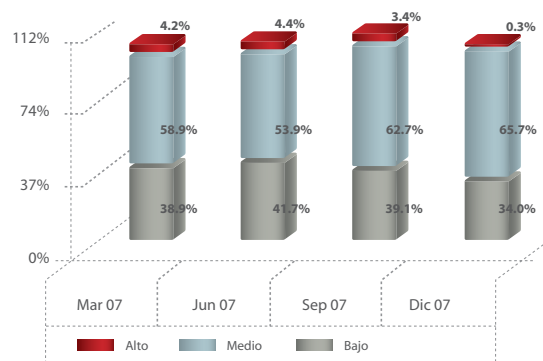
El reporte de Mapa de Riesgos de Operación se orientó a alcanzar el objetivo estratégico de identificar y reducir todo riesgo operacional del Banco, presentando información crítica

relativa a una amenaza, incidente o actividad que es considerada como un riesgo real o potencial para el cumplimiento de los objetivos.

En el 2007, se desarrolló en total cuatro informes trimestrales de evaluación, dando a conocer la exposición al riesgo, su nivel de criticidad, la situación de solución y los indicadores que han permitido contribuir en la toma de decisiones respecto a la mitigación de los eventos identificados.

El nivel de riesgo (nivel de criticidad) determina el porcentaje de eventos considerados como de riesgo bajo, medio o alto, en función al número total de eventos registrados en el Banco.

### Comparativo Trimestral de Nivel de Riesgo



La gráfica anterior muestra el resultado de una disminución en el porcentaje de eventos de riesgo que presentan un nivel de riesgo alto y de riesgo bajo con un consecuente aumento del porcentaje de eventos con riesgo medio.

Estas metodologías de cálculo serán aplicadas de manera permanente una vez que entre en vigencia la nueva normativa referente a la Gestión Integral de Riesgos de la SBS.

## IV.2 Actividades en la Gestión de Riesgos Crediticios y Financieros

La gestión de riesgos crediticios y financieros se encuentra orientada a establecer mecanismos y métodos que garanticen la adecuada gestión de dichos riesgos dentro de los lineamientos generales de la institución, de las regulaciones de los organismos supervisores y/o estándares internacionales.

### Gestión de Riesgos Financieros

#### a. Validación Backtesting del Modelo Interno de Riesgo Cambiario

Se realizó la "Validación del Backtesting" efectuado al Modelo Interno de Medición de Riesgos de Tipo de Cambio del Banco, mediante la cual, se contrastó la capacidad predictiva de dicho modelo con relación a los movimientos del mercado.

#### b. Modelo Interno de Medición de Riesgos de Tasas de Interés

Se realizaron modificaciones al Modelo Interno de Medición de Riesgos de Tasas de Interés, a fin de capturar con mayor precisión el nivel de riesgo asumido por el Banco. Al respecto, se actualizaron las metodologías de cálculo de los indicadores de Ganancias y Valor Patrimonial en Riesgo, indicadores que miden la exposición al riesgo de tasas de interés tanto a corto como largo plazo respectivamente. Como parte del proceso de supervisión y seguimiento de la consistencia del modelo, se observó la consistencia de los indicadores a fin de seguir mejorando la capacidad predictiva del modelo.

### **Gestión de Riesgo Crediticio**

La Gestión de Riesgo Crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y utilizar los riesgos propios de las operaciones crediticias distribuidas en créditos de consumo a gobiernos locales y a otras instituciones públicas. Durante el 2007 se logró mantener un porcentaje reducido de morosidad crediticia.

En el mes de marzo la empresa Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. le otorgó a la institución la clasificación "A", lo cual la ubica entre las instituciones mejor calificadas del Sistema Financiero peruano.

### **IV. 3 Implementación del Nuevo Acuerdo de Capital - Basilea II (NAC)**

Durante el año 2007, el Banco de la Nación participó en la realización del Segundo Ejercicio de Impacto Cuantitativo - Basilea II, que tuvo por finalidad evaluar el impacto de la normatividad de Basilea II propuesto por la SBS. En esa oportunidad, se evaluó el requerimiento de capital para riesgo crediticio, riesgo financiero y riesgo operativo.

El Nuevo Acuerdo de Basilea II tiende a convertirse en un estándar internacional en el mediano plazo, motivo por el cual su adecuación en el Banco es indispensable. En el caso de riesgo financiero, se trabajó en la optimización de los modelos existentes que permitirán la transición hacia la implementación de modelos internos de riesgo de mercado. En el caso de riesgo crediticio, se trabajó en la identificación y requerimientos de información relevante y suficiente de operaciones con nuestros clientes, que trae como conclusión la necesidad de contar con una plataforma informática capaz de informar y explotar adecuadamente la información, como es el caso de implementación de la Central de Riesgos de Operación. Durante este último año, se logró el replanteamiento de eventos de riesgo enfocados hacia pérdidas económicas, que permitirán su cuantificación y la implementación de modelos internos para riesgos operativos.

Finalmente, el Banco viene desarrollando todas las actividades necesarias para cumplir con los requerimientos de Basilea II, a través de la incorporación de herramientas tecnológicas y metodologías que le permitan alcanzar los estándares de un banco global.

### **IV. 4 Oficialía de Atención al Usuario**

Las actividades de oficialía se encuentran orientadas a asegurar la implantación del sistema de Atención al Usuario y velar por su cumplimiento dentro del Banco de la Nación.

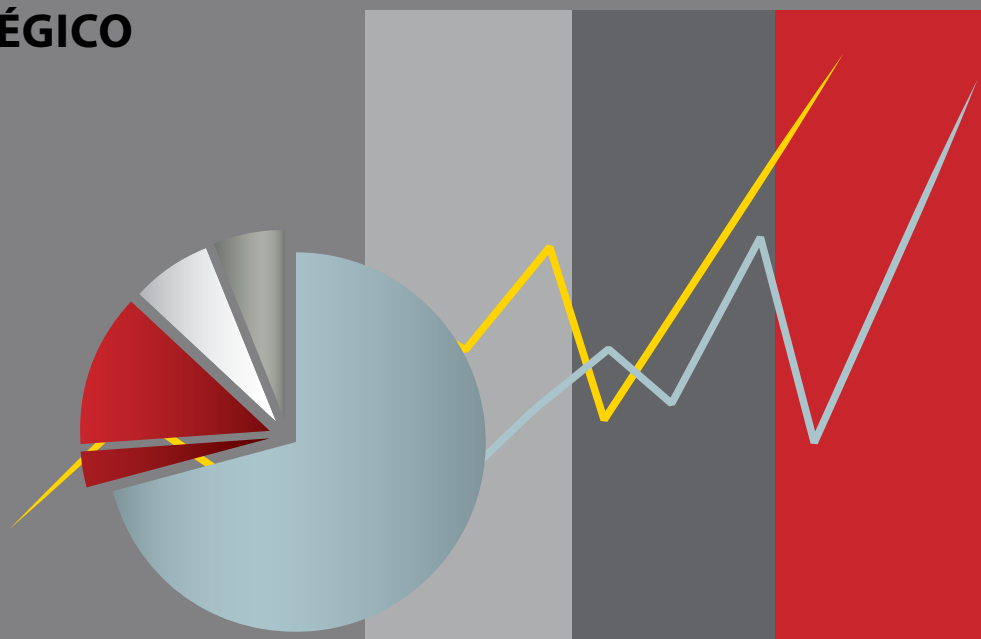
Dentro de nuestras principales actividades, realizamos coordinaciones con los departamentos competentes para la actualización de información sobre los productos y servicios que ofrece el Banco a través de su página Web.

Buscando optimizar el servicio brindado al usuario generando credibilidad y confianza, evaluamos de manera constante la documentación y productos brindados por el Banco, verificando el cumplimiento de la normativa de transparencia vigente asegurando que se reduzca la asimetría de información existente entre el cliente y el Banco, evitando la imposición de sanciones por parte de la entidad supervisora (SBS), al Banco.

Asimismo, como parte importante de nuestra función, realizamos constantes capacitaciones a los trabajadores del Banco sobre temas de transparencia de información, protección al consumidor y temas relacionados al sistema de Atención al Usuario, incluyendo talleres dictados por funcionarios de Indecopi.



## V. DESARROLLO ESTRATÉGICO



## V. DESARROLLO ESTRATÉGICO

### V.1 Plan estratégico

El Plan Estratégico 2004 – 2008 del Banco de la Nación fue actualizado y aprobado en la sesión de Directorio N° 1620 del 14.07.06, en donde se establecen Cinco Objetivos Estratégicos Generales y 48 Objetivos Específicos, los mismos que se encuentran de acuerdo a las funciones consideradas en el Decreto Supremo N° 07-94-EF, las cuales son ejercidas sin exclusividad respecto de las Empresas y Entidades del Sistema Financiero.

El avance del Plan Estratégico durante el 2007 es de 19%, que, adicionado a la ejecución al cierre del 2006 en donde se alcanzó 48%, supone un avance del 67% acumulado al 2007.

Si consideramos el avance de cada Objetivo Estratégico General del Banco al 2007, se tiene que el Objetivo contar con procesos eficientes tiene un avance de 81%, seguido de los objetivos Brindar satisfacción al cliente (76%), Autosostenibilidad Financiera (60%), Reducción de todo riesgo (44%) y por último Contar con una organización orientada al logro (42%).

Los indicadores de Desempeño al 2007 presentan un grado de avance del 84% con respecto a las metas propuestas al 2007.

Siguiendo con las metas continuas, estas tienen un grado de avance de 96% al 2007, siendo las metas de Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Número de Municipios atendidos las que lograron alcanzar más del 100%. Mientras que el Volumen de Operaciones en ATMs y el Número de ATMs en la Red, tienen el menor grado de avance con 83% y 89% respectivamente.

### V.2 Resultado de los Indicadores de Desempeño y Metas

#### Evaluación del Plan Estratégico

El Plan Estratégico del Banco de la Nación cuenta con 48 Objetivos Específicos, después de la actualización aprobada en la Sesión de Directorio N° 1620 del 14.07.06.

Del total de objetivos específicos, 11 fueron concluidos en el 2004, 2 en el 2005, 1 en el 2006 y 3 en el 2007. Asimismo, en el presente año se encuentran en ejecución 22 objetivos específicos, mientras que los demás se encuentran reprogramados y/o cancelados por los respectivos Gerentes responsables.

#### Resumen del grado de avance por Objetivo Estratégico general al año 2007

| Objetivo estratégico general                   | Grado de avance |
|--|-----------------|
| Contar con procesos eficientes                 | 81%             |
| Brindar satisfacción al cliente                | 76%             |
| Autosostenibilidad financiera                  | 60%             |
| Reducción de todo riesgo                       | 44%             |
| Contar con una organización orientada al logro | 42%             |

### Indicadores de Desempeño y Metas

El Banco de la Nación posee Indicadores de Desempeño, los cuales se consideran como los principales indicadores para medir el logro de los Objetivos Estratégicos Generales, presentando al 2007 un grado de avance de 84% con respecto a las propuestas del 2007.

Con respecto a las Metas Continuas, estas tienen un grado de avance de 96% al 2007, siendo las metas de Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Número de Municipios atendidos las que lograron alcanzar más del 100%. Mientras que el Volumen de Operaciones en ATMs y el Número de ATMs en la Red, tienen el menor grado de avance con 83% y 89% respectivamente.

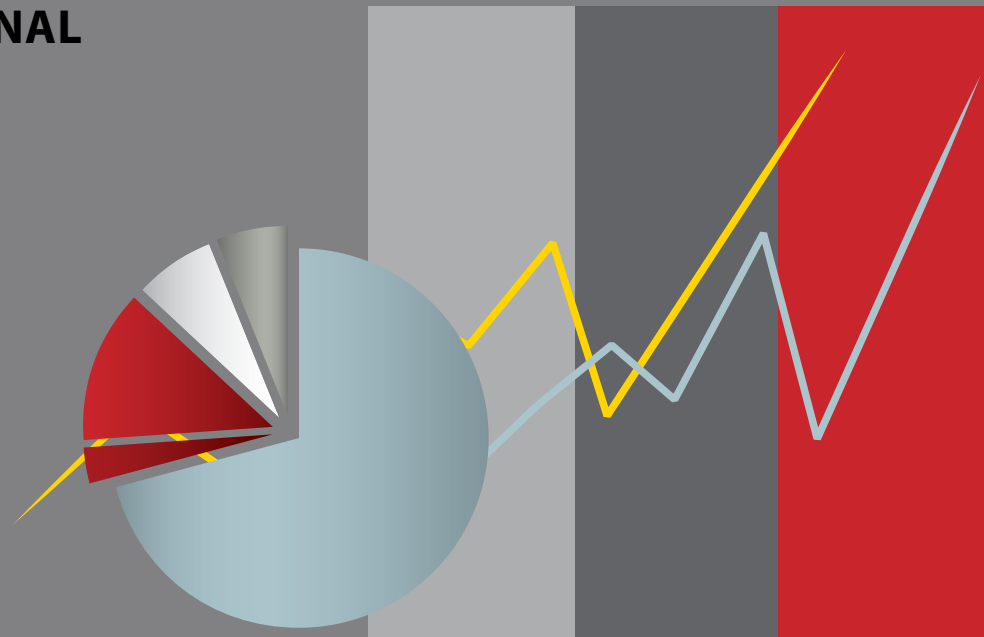
#### Metas Continuas al Año 2007

| Concepto  | Proyectado | Ejecutado | Grado de Avance |
|---|------------|-----------|-----------------|
| 1. Numero de Cuentas de Ahorro (miles)                  | 2,653      | 3,033     | 148%            |
| 2. Número de Cuentas Corrientes Operativas (miles)      | 96         | 179       | 187%            |
| 3. Volumen de Operaciones del BN (miles)                | 185,839    | 185,760   | 107%            |
| 4. Volumen de Operaciones en ATMs (miles)               | 62,516     | 51,916    | 83%             |
| 5. Número de municipios atendidos                       | 1,139      | 1,506     | 132%            |
| 6. Número de ATMs en la Red                             | 613        | 545       | 89%             |
| 7. Número de Tarjetas Operativas (miles)                | 1,684      | 1,728     | 103%            |
| 8. Porcentaje de Tarjetas Utilizadas en la red de ATMs. | 56         | 54        | 96%             |
| 9. Red de Agencias.                                     | 413        | 407       | 99%             |
| 10. Personal  | 4,126      | 3,842     | 93%             |
| <b>GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL</b>                      | <b>96%</b> |           |                 |

### V.3. Principales proyectos ejecutados en el Plan Operativo Año 2007

- Se incrementó en 13 oficinas la red a nivel nacional, de las cuales seis fueron por cambio de Categoría (ventanilla especial a oficina especial) y las siete restantes fueron nuevas agencias, las cuales fueron: Barranco, Breña, La Molina y Grifo Graco – Ate en Lima. Mientras que en provincias fueron las Agencias La Puchana, Pátapo y Chavin de Huantar.
- Se incrementó en 68 la red de Cajeros Automáticos.

## VI. IMAGEN INSTITUCIONAL



## VI. IMAGEN INSTITUCIONAL

---

### Logros del Banco de la Nación

#### Premio al mejor Gobierno Corporativo

El Banco de la Nación obtuvo el premio al Mejor Gobierno Corporativo de empresas de propiedad del Estado en el marco del concurso Buen Gobierno Corporativo 2007, Premio a la Gestión Profesional, convocado por la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas, UPC, y la Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Pro capitales).

#### Finalista en Servicios de Atención al Ciudadano

El Banco de la Nación resultó finalista en el concurso convocado por Ciudadanos al Día (CAD) en la categoría Servicios de Atención al Ciudadano por el Programa BN te Ayuda, que consiste en brindar al adulto mayor las herramientas necesarias a fin de minimizar el riesgo de estafa mediante la realización de campañas integrales como "Tú seguridad es primero", "Taxi Cívico" y "BN te transporta", diseñadas especialmente para un segmento tan sensible como son las personas de la tercera edad.

#### Finalista en Creatividad Empresarial

El Banco de la Nación obtuvo un reconocimiento especial como finalista en el concurso Creatividad Empresarial convocado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), El Comercio, Radio Programas del Perú y Andina de Televisión, gracias a su producto Préstamos Multired Nueva Generación, que agrupa a los créditos otorgados a servidores públicos y pensionistas de los sectores de Educación, Salud, Defensa, Interior, ONP, entre otros, con condiciones especiales muy beneficiosas para los prestatarios.

#### La Fundación Cultural del Banco de la Nación

La Fundación Cultural Banco de la Nación considera que la cultura es el mejor activo de nuestra nación y que nuestra diversidad es una de las grandes fortalezas de nuestra sociedad en el mundo contemporáneo.

La Fundación –espacio de investigación, reflexión e intervención social– desarrolla acciones que buscan promover la producción de bienes materiales y simbólicos, convirtiendo así la cultura en capital para el desarrollo humano y la justicia social.

La Fundación Cultural Banco de la Nación busca operar en las siguientes líneas de acción:

- **Cultura y Desarrollo**

Reconociendo las fortalezas de una cultura fuertemente oral como la peruana y sus aptitudes para articularse con la actual cultura de la electrónica, se desarrollarán acciones que permitan fortalecer este vínculo para dar una voz capaz de ser oída por todos a quienes antes no la tuvieron y permitirles su relación con el mundo global. Estas acciones permitirán mejorar la calidad de producción y competitividad de productos hechos por peruanos al acceder a nuevos mercados.

- **Innovación en programas sociales**

A partir de un firme compromiso en la lucha contra la exclusión y la pobreza y considerando a la niñez y a la juventud como presente y futuro, se busca incentivar, difundir y promover programas innovadores destinados a atender requerimientos de la niñez y la juventud en el Perú.

- **Creatividad en tecnología y arte**

Considerando que el conocimiento es hoy una necesidad básica y que es necesario armar la mente de cada peruano en “el combate para la lucidez”, se estima como prioritario promover la creatividad en el Perú –en tecnología, ciencia y arte- para que se vayan superando integralmente modelos de conocimiento fragmentado.

- **Cultura Bancaria**

Dado que el acceso servicios bancarios y financieros contribuye a la inclusión social, se difunde el conocimiento de la Banca y su significación para el desarrollo personal y colectivo y se realizan acciones para incentivar la bancarización.

- **Estimulación de la eficiencia**

Alentando que los trabajadores se involucren en el mejoramiento del clima organizacional de sus instituciones y en la formulación de propuestas de optimización en su gestión, se aspira a que logren situarse en la vanguardia en innovación de procesos, con el consiguiente engrandecimiento y autoestima de los trabajadores.

Ejes transversales de todas estas líneas de acción son libertad, sociedades abiertas, respeto al medio ambiente, equidad de género, cultura del deber y justicia social.

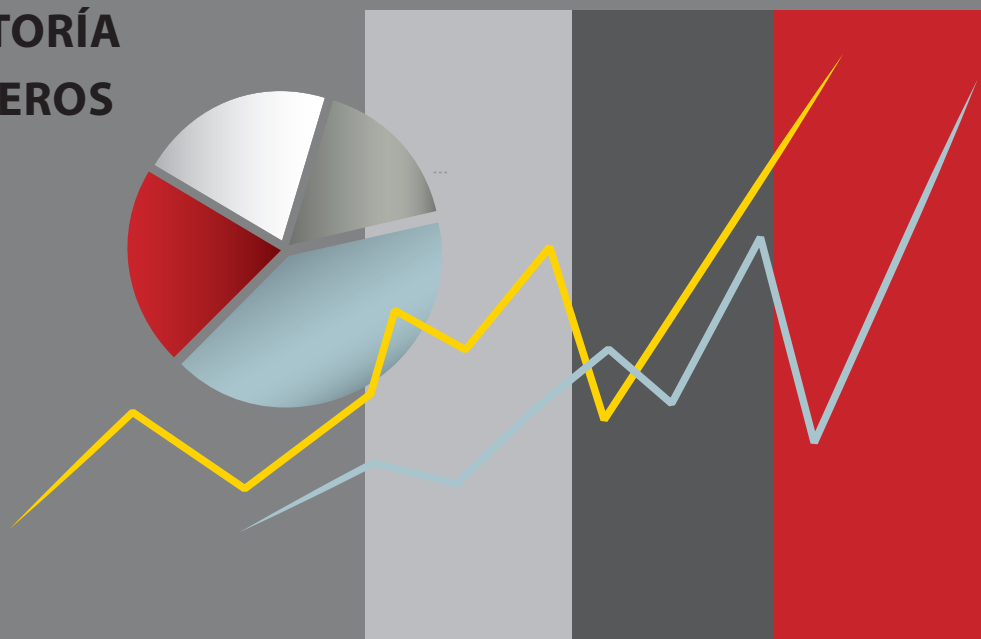


El Concurso Creatividad Empresarial es, indudablemente, uno de los más serios y prestigiados en el Perú. Las instituciones que lo patrocinan –todas del ámbito de la empresa privada- son instituciones líderes en su campo y gozan de gran credibilidad. Haber obtenido un Primer Premio en este Concurso dice, entonces, también –y mucho- del reconocimiento de la sociedad hacia nuestra gestión y la calidad de nuestros nuevos productos y servicios.

---

**El año 2007 fue, cómo dudarlo, un año de logros.**

## VII. DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS





# BANCO DE LA NACIÓN

---

## ESTADOS FINANCIEROS

---

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006

## BANCO DE LA NACIÓN

---

### ESTADOS FINANCIEROS

---

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006

### CONTENIDO

---

|  |    |
|--|----|
| Dictamen de los auditores independientes | 72 |
| Balance general                          | 74 |
| Estado de ganancias y pérdidas           | 76 |
| Estado de cambios en el patrimonio neto  | 78 |
| Estado de flujos de efectivo             | 79 |
| Notas a los estados financieros          | 80 |

---

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar americano

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

30 de mayo de 2008

A los señores Directores  
**Banco de la Nación**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de la Nación, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2007 y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 fueron examinados por otros auditores quienes, en su dictamen de fecha 14 de marzo de 2007, emitieron una opinión sin salvedades.

*Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

*Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**Dongo-Soria Caveglio y Asociados**  
**Sociedad Civil**  
**Firma Miembro de PricewaterhouseCoopers**Av. Canaval y Moreyra 380  
Lima 27, Perú  
Apartado 1434-2869  
Telfs: (511) 211-6500 411-5800  
Fax: (511) 442-6522 211-6565Partida No. 11028527  
Registro de Personas Jurídicas de Lima  
Capital pagado S/. 1,045,000.00

30 de mayo de 2008  
Banco de la Nación

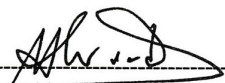
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2.



Refrendado por



----- (socio)  
Arnaldo Alvarado L.  
Contador Público Colegiado  
Matrícula No.7576

## BALANCE GENERAL

### ACTIVO

|  | Al 31 diciembre de |                |
|--|--------------------|----------------|
|  | 2007<br>S/.000     | 2006<br>S/.000 |
| <b>FONDOS DISPONIBLES (Nota 5)</b>   |                    |                |
| Caja   | 444,454            | 347,737        |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú  | 10,972,468         | 6,452,594      |
| Depósitos en bancos del país   | 4,912              | 3,857          |
| Depósitos en bancos del exterior   | 182,634            | 357,242        |
| Canje  | 27,205             | 70,178         |
| Otros disponibilidades   | 538                | 281            |
| Rendimientos devengados  | 139,462            | 22,880         |
|  | 11,771,673         | 7,254,769      |
| <b>INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y AL VENCIMIENTO, NETO (Nota 6)</b> | 4,377,213          | 785,780        |
| <b>CARTERA DE CREDITOS, NETO (Nota 7)</b>  | 2,340,438          | 3,684,656      |
| <b>INVERSIONES PERMANENTES</b>   | 10,781             | 16,370         |
| <b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 8)</b>                                     | 331,288            | 350,908        |
| <b>OTROS ACTIVOS (Nota 9)</b>  | 357,652            | 317,188        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | 19,189,045         | 12,409,671     |
| <b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 15)</b>   |                    |                |
| Cuentas contingentes   | 431,813            | 700,008        |
| Cuentas de orden   | 44,864,114         | 38,405,730     |
|  | 45,295,927         | 39,105,738     |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 36 forman parte de los estados financieros.

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

|   | <b>Al 31 diciembre de</b> |               |
|---|---------------------------|---------------|
|   | <b>2007</b>               | <b>2006</b>   |
|   | <b>S/.000</b>             | <b>S/.000</b> |
| <b>DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Nota 10)</b>                 |                           |               |
| Obligaciones a la vista   | 11,898,772                | 5,950,975     |
| Depósitos de ahorro   | 1,795,194                 | 1,495,339     |
| Depósitos a plazo   | 226,539                   | 137,158       |
| Otras obligaciones  | 3,254,072                 | 2,919,791     |
| Rendimientos por pagar  | 91,953                    | 92,181        |
|   | 17,266,530                | 10,595,444    |
| <b>DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO</b>             | 91,385                    | 63,843        |
| <b>CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS (Nota 11)</b> | 253,985                   | 444,184       |
| <b>PATRIMONIO NETO (Nota 12)</b>                                |                           |               |
| Capital social  | 918,128                   | 866,460       |
| Capital adicional   | 529                       | 529           |
| Reserva legal   | 336,382                   | 336,382       |
| Resultados acumulados   | 322,106                   | 102,829       |
|   | 1,577,145                 | 1,306,200     |
| <b>SITUACION TRIBUTARIA (Nota 14)</b>                           |                           |               |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                           | 19,189,045                | 12,409,671    |
| <b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 15)</b>                |                           |               |
| Cuentas contingentes  | 431,813                   | 700,008       |
| Cuentas de orden  | 44,864,114                | 38,405,730    |
|   | 45,295,927                | 39,105,738    |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 36 forman parte de los estados financieros.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

|  | Por los años terminados el 31 de diciembre de |                |
|--|---|----------------|
|  | 2007<br>S/.000                                | 2006<br>S/.000 |
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>  |   |                |
| Intereses por disponibles  | 449,511                                       | 239,272        |
| Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento                     | 215,381                                       | 56,199         |
| Ingresos por valorización de inversiones negociables y al vencimiento    | 21,935  | 1,767          |
| Intereses y comisiones por cartera de créditos                           | 285,516                                       | 412,822        |
| Ingresos de cuentas por cobrar   | 332   | -              |
| Participaciones ganadas por inversiones permanentes                      | 1,205   | 4,275          |
| Diferencia de cambio de operaciones varias                               | 21,608  | -              |
| Compra-venta de valores  | 8,534   | 4,410          |
| Otros ingresos financieros   | 20  | 68             |
|  | 1,004,042                                     | 718,813        |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>  |   |                |
| Intereses y comisiones por obligaciones con el público                   | (108,740)                                     | (25,029)       |
| Pérdidas por inversiones negociables y a vencimiento                     | (14,071)                                      | (5,415)        |
| Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financieros             | (7)   | (7)            |
| Intereses de otros adeudos y obligaciones del país y del exterior        | -   | (12,031)       |
| Intereses comisiones y otros cargos por obligaciones financieras         | (167)   | (141)          |
| Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras                   | (2)   | (5)            |
| Diferencia de cambio de operaciones varias                               | -   | (5,172)        |
| Compra-venta de valores y pérdidas por participación patrimonial         | (260)   | (2,909)        |
| Otros gastos financieros   | (22)  | (7)            |
|  | (123,269)                                     | (50,716)       |
| <b>Margen financiero bruto</b>   | 880,773                                       | 668,097        |
| <b>PROVISIONES PARA DESVALORIZACION DE INVERSIONES Y COBRANZA DUDOSA</b> |   |                |
| Provisiones para cartera de créditos (Nota 7)                            | (59,419)                                      | (1,616)        |
| Recupero de provisiones para cartera de créditos (Nota 7)                | 32,539  | 17,009         |
| Recupero de provisiones por fluctuación de inversiones en valores        | -   | 8,023          |
|  | (26,880)                                      | 23,416         |
| <b>Margen financiero neto</b>  | 853,893                                       | 691,513        |

|  | Por los años terminados<br>el 31 de diciembre de |                |
|--|--|----------------|
|  | 2007<br>S/.000                                   | 2006<br>S/.000 |
| <b>INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>                                   |  |                |
| Ingresos por servicios financieros (Nota 17)   | 448,435  | 458,832        |
| Gastos por servicios financieros   | (2,465)  | (1,608)        |
|  | -----  | -----          |
|  | 445,970  | 457,224        |
|  | -----  | -----          |
| <b>Margen operacional</b>  | 1,299,863  | 1,148,737      |
|  | -----  | -----          |
| Gastos de administración (Nota 18)   | (859,738)  | (785,778)      |
|  | -----  | -----          |
| <b>Margen operacional neto</b>   | 440,125  | 362,959        |
|  | -----  | -----          |
| <b>PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>                                      |  |                |
| Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar                                  | (257)  | (42)           |
| Provisión para contingencias y otras (Nota 11)                                       | (91,235)   | (12,162)       |
| Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 9)                              | (28,758)   | (25,223)       |
| Amortización de gastos   | (7,733)  | (6,180)        |
|  | -----  | -----          |
|  | (127,983)  | (43,607)       |
|  | -----  | -----          |
| <b>Utilidad de operación</b>   | 312,142  | 319,352        |
|  | -----  | -----          |
| Otros ingresos (gastos) (Nota 19)  | 100,857  | (160,566)      |
|  | -----  | -----          |
| <b>Utilidad antes de participación de los trabajadores<br/>e impuesto a la renta</b> | 412,999  | 158,786        |
| Participación de los trabajadores (Nota 13)  | (13,100)   | (8,056)        |
| Impuesto a la renta (Nota 14)  | (74,668)   | (47,393)       |
|  | -----  | -----          |
| <b>Utilidad del año</b>  | 325,231  | 103,337        |
|  | =====  | =====          |



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

|   | Capital<br>social | Capital<br>adicional | Reserva<br>legal | Resultados<br>acumulados | Total            |
|---|-------------------|----------------------|------------------|--------------------------|------------------|
|   | S/.000            | S/.000               | S/.000           | S/.000                   | S/.000           |
| Saldos al 1 de enero de 2006  | 774,337           | 529                  | 286,777          | 283,456                  | 1,345,099        |
| Participación de utilidades Tesoro Público                                    | -                 | -                    | -                | (141,728)                | (141,728)        |
| Transferencia a Reserva legal   | -                 | -                    | 49,605           | (49,605)                 | -                |
| Capitalización de utilidades  | 92,123            | -                    | -                | (92,123)                 | -                |
| Provisión por fluctuación de valores<br>inversiones negociables para la venta | -                 | -                    | -                | (508)                    | (508)            |
| Utilidad del año  | -                 | -                    | -                | 103,337                  | 103,337          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>                                      | <b>866,460</b>    | <b>529</b>           | <b>336,382</b>   | <b>102,829</b>           | <b>1,306,200</b> |
| Participación de utilidades Tesoro Público                                    | -                 | -                    | -                | (51,668)                 | (51,668)         |
| Capitalización de utilidades  | 51,668            | -                    | -                | (51,668)                 | -                |
| Provisión por fluctuación de valores<br>inversiones negociables para la venta | -                 | -                    | -                | (2,618)                  | (2,618)          |
| Utilidad del año  | -                 | -                    | -                | 325,231                  | 325,231          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>                                      | <b>918,128</b>    | <b>529</b>           | <b>336,382</b>   | <b>322,106</b>           | <b>1,577,145</b> |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 36 forman parte de los estados financieros.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

|  | Por los años terminados<br>el 31 de diciembre de |                |
|--|--|----------------|
|  | 2007<br>S/.000                                   | 2006<br>S/.000 |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>  |  |                |
| Utilidad del año   | 325,231  | 103,337        |
| Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto<br>proveniente de las actividades de operación:                      |  |                |
| Provisión para colocaciones de cobranza dudosa, neta de recuperos  | 59,419   | 1,616          |
| Depreciación y amortización  | 36,491   | 31,402         |
| Provisión para cuentas por cobrar  | 257  | 43             |
| Provisión para créditos contingentes y otras   | 91,235   | 12,161         |
| Pérdida en otros activos   | -  | (1,500)        |
| Provisión para bienes recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso  | 2  | 42             |
| Utilidad neta en la venta de inversiones en valores  | (8,274)  | -              |
| Cambios en las cuentas de activos y pasivos:<br>(Disminución) aumento de intereses, comisiones y otras<br>cuentas por cobrar | (133,670)  | (19,227)       |
| (Aumento) disminución de intereses, comisiones y otras<br>cuentas por pagar  | (76,829)   | (218,854)      |
| Disminución neta en otros activos  | 180,902  | 244,812        |
| Aumento neto en otros pasivos  | 1,730  | 15,645         |
|  | <hr/>  | <hr/>          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación  | 476,494  | 169,477        |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>  |  |                |
| Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo  | 86   | 712            |
| Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo  | (16,959)   | (47,303)       |
| Adquisiciones de otros activos no financieros  | (2,357)  | (3,256)        |
|  | <hr/>  | <hr/>          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión  | (19,230)   | (49,847)       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>   |  |                |
| Aumento de depósitos y otras obligaciones  | 6,512,912  | 1,251,896      |
| Disminución neta de préstamos provenientes de bancos y corresponsales  | -  | (30,914)       |
| (Disminución neta) aumento neto de otros pasivos financieros   | (120,255)  | 72,852         |
| (Aumento neto) disminución neta de cartera de créditos   | (1,184,387)                                      | 1,362,116      |
| (Aumento neto) disminución neta en inversiones en valores  | (1,169,959)                                      | 59,518         |
| Disminución neta (aumento neto) de otros activos financieros   | 20,124   | (144,121)      |
| Dividendos recibidos   | 1,205  | 4,275          |
|  | <hr/>  | <hr/>          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades<br>de financiamiento  | 4,059,640  | 2,575,622      |
|  | <hr/>  | <hr/>          |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo   | 4,516,904  | 2,695,252      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año  | 7,254,769  | 4,559,517      |
|  | <hr/>  | <hr/>          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año   | 11,771,673                                       | 7,254,769      |
|  | <hr/>  | <hr/>          |

**Transacciones que no generan flujo de efectivo:**

Al 31 de diciembre de 2007, la compensación de la deuda entre el Banco y el MEF ascendente a S/.2,644,572 mil no ha sido considerada en la formulación del estado de flujos de efectivo a dicha fecha dado que no representan flujos de efectivo.

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 36 forman parte de los estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006

### 1. CONSTITUCION Y OBJETIVOS

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley No.16000 del 27 de enero de 1966 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo No.199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley No.25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo No.07-94-EF del 26 enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia No.31-94 del 11 de julio de 1994, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante Ley General).

El Banco está facultado a realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. En concordancia con lo establecido, dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- Actuar como agente financiero del Estado en concordancia con lo establecido por su Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado del modo que señala su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde las entidades del sistema financiero se lo soliciten.
- Recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas así como trabajadores del Estado perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.

- Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y/o jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros y/o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo y/o a favor de dichas personas.
- Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de Derecho Privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en el Estatuto del Banco, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra.

Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

Otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

El Decreto Supremo No.124-2004-EF del 26 de agosto de 2004, modificó los artículos 13 y 32 del Estatuto del Banco que tratan del gobierno del Banco y de las funciones ejecutiva, facultades y atribuciones del Presidente Ejecutivo y miembros del Directorio del Banco de la Nación.

A partir de julio de 2006 la nueva sede del Banco está ubicada en Av. República de Panamá No.3664 San Isidro, Lima, Perú. Para desarrollar sus actividades el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 27 sucursales y 374 agencias y oficinas (25 sucursales y 366 agencias y oficinas en el 2006) ubicadas en el país. El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2007 ascendió a 22 gerentes, 717 funcionarios y 3,103 empleados (25 gerentes, 787 funcionarios y 2,810 empleados al 31 de diciembre de 2006).

Mediante Decreto Supremo No.002-2007-EF se deroga el Decreto Supremo No.210-2006-EF, ambos emitidos y publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF el 11 de enero de 2007 y el 27 de diciembre de 2006, respectivamente, que dispuso entre otros la conciliación de las otras obligaciones recíprocas que mantenían el MEF y el Banco al 30 de setiembre de 2006, suscribiéndose un acta de conciliación el 28 de diciembre de 2006 de acuerdo al mencionado Decreto Supremo.

El Decreto Supremo No.002-2007-EF ratificó el acta de conciliación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco de fecha 28 de diciembre de 2006, y establece que la compensación y cancelación total de las obligaciones del MEF a favor del Banco se debe efectuar con fecha valor 2 de enero de 2007, por lo que todas las obligaciones debieron ser conciliadas al 1 de enero de 2007, incluyendo las de otras deudas recíprocas que deben ser actualizadas aplicando los mismos criterios establecidos en el acta suscrita el 28 de diciembre de 2006.

Las deudas recíprocas conciliadas al 1 de enero de 2007 como consecuencia del Acta de Conciliación de Obligaciones suscrita el 28 de febrero de 2007 resultaron en deudas del MEF a favor del Banco por US\$31,335 mil y deudas del Banco a favor del MEF por US\$72,414 mil, estableciéndose una deuda neta a favor del MEF por US\$41,079 mil. Al 31 de diciembre de 2006, el Banco dio efecto contable a dicha compensación mostrando la deuda a favor del MEF por US\$41,074 mil equivalente a S/.131,204 mil en el rubro Cuentas por pagar del balance general (Nota 11).

Asimismo, en el acta de conciliación de obligaciones celebrada entre el MEF y el Banco el 1 de enero de 2007 se determinaron endeudamientos adicionales del MEF a favor del Banco por S/.64,338 mil y US\$849,171 mil por diversas operaciones en endeudamiento aprobadas por normas legales explícitas.

Como consecuencia de las actas de conciliación de obligaciones recíprocas suscritas entre el MEF y el Banco de fechas 28 de diciembre de 2006 y 1 de enero de 2007 la deuda recíproca total compensada, es como sigue:

|                                    | S/.000 | US\$000  |
|------------------------------------|--------|----------|
| Deuda del MEF a favor del Banco:   |        |          |
| - Acta del 28 de diciembre de 2006 | -      | 31,335   |
| - Acta del 01 de enero de 2007     | 64,338 | 849,171  |
| Deuda del Banco a favor del MEF:   |        |          |
| - Acta del 28 de diciembre de 2006 | -      | (72,414) |
|                                    | -----  | -----    |
| Deuda del MEF a favor del Banco    | 64,338 | 808,092  |
|                                    | =====  | =====    |

De acuerdo con el Decreto Supremo No.002-2007-EF y perfeccionado por el Convenio de Consolidación, Compensación y Cancelación de Obligaciones suscrito entre el MEF y el Banco el 26 de marzo de 2007, se precisaron las siguientes condiciones resultantes de la compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco:

- a) El MEF compensó la deuda a favor del Banco entregando el 30 de marzo de 2007 un Bono en nuevos soles por S/.2,644,571 mil (Nota 6); por consiguiente la deuda en dólares americanos fue convertida al tipo de cambio venta publicado por la SBS al cierre de operaciones del 2 de enero de 2007 de S/.3.193 por US\$1.
- b) El bono se emitió bajo las siguientes características:
  - En nuevos soles
  - No negociable
  - Vencimiento a 30 años
  - Amortizable anualmente
  - 6,3824% de interés anual, pagadero trimestralmente
  - Anotación en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
- c) La amortización del bono estará a cargo del Banco por un importe equivalente a no menos del 60% de las utilidades que le correspondan al Tesoro Público. En todo caso la

amortización no podrá ser menor a S/.60,000 mil; si las utilidades que corresponden al Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe, el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de la deuda pública.

- d) En caso que al vencimiento del bono exista saldos pendientes de pago, éstos serán cancelados por el MEF.
- e) Los intereses que devengue el bono serán cancelados por el MEF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 aún no han sido aprobados por la Gerencia ni el por el Directorio del Banco; los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 fueron aprobados por la gerencia del Banco el 28 de febrero de 2007 y por el Directorio en sesión No.1655 del 22 de marzo de 2007.

## 2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### a) Base de preparación -

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y algunas disposiciones emitidas por la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública y, en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e IFRIC). A la fecha de los estados financieros el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC de la 1 a la 41, de las NIIF 1 a la 6 y de las SIC de la 1 a la 33.

El Consejo Normativo de Contabilidad oficializó, a través de la Resolución No. 004-2008-EF/94 del 19 de marzo de 2008, la aplicación de la modificación de la NIC 1, la versión revisada de la NIC 32 y las NIIF 7 y 8 (de aplicación a partir del año 2009) y todos los pronunciamientos del actual Comité de Interpretaciones IFRIC (de aplicación a partir del año 2008, con excepción del IFRIC 13 y 14 cuya aplicación será a partir del año 2009).

El Banco considera que estas normas tendrán impacto solamente sobre las revelaciones y presentación de los estados financieros.

### b) Traducción de moneda extranjera -

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevo soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco.

- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

#### **c) Provisión para créditos de cobranza dudosa -**

La provisión para riesgo crediticio es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general.

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda.

La provisión para riesgo crediticio incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se ha determinado de acuerdo con las regulaciones emitidas por la SBS y, en el caso de créditos comerciales, es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del cliente, el tipo de crédito y al tipo de garantía recibida. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la SBS, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. En el caso de los créditos de consumo, la provisión específica es calculada sobre la base de los porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor de acuerdo con el número de días de atraso en el pago de su deuda.

La provisión genérica incluye la provisión sobre los créditos normales efectuada de acuerdo con los requerimientos de la SBS así como provisiones voluntarias determinadas tomando en consideración el análisis de las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos. El importe de la provisión genérica voluntaria es informado a la SBS.

Mediante Oficio No.4579-2003 de la SBS de fecha 25 de febrero de 2003 se permite al Banco un tratamiento contable especial por la suma adeudada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) según Decreto Supremo No.158-2002-EF; en el sentido de registrar como créditos vigentes y no como refinanciados. Lo anterior, en el entendido que registrar esta operación como crédito refinanciado no reflejaría la real gestión del Banco, debido a que se originó en aplicación de un Decreto Supremo en que la contraparte es el Gobierno Central. En relación con los intereses de este crédito, el Banco reconoce ingresos en resultados con base en lo percibido, tomando en consideración que es un crédito refinanciado. El 1 de enero de 2007, el saldo del capital del crédito por cobrar al MEF ascendente a S/.64,251 mil y US\$749,285 mil y los intereses por cobrar registrados en cuentas de orden ascendentes a S/.86 mil y US\$7,494 mil fueron cancelados el 30 de marzo de 2007 mediante la emisión del Bono D.S No.002-2007 (Nota 1).

**d) Inversiones en valores -**

La cartera de inversiones del Banco es clasificada y valorizada de acuerdo a lo establecido por la SBS según la Resolución SBS No.1914-2004.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

**Inversiones negociables disponibles para la venta -**

Comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. Se registran al costo o valor de mercado, el menor, en base a la cartera global. Las provisiones que se constituyan por su valuación son registradas en una cuenta patrimonial de pérdidas por fluctuación de valor hasta que se produzca la venta de los títulos. Cuando los títulos sean vendidos, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas como parte del patrimonio, deben ser incluidas en el resultado del ejercicio. Del mismo modo, cuando el Banco considere que la caída en el valor de mercado o en el valor patrimonial no es de carácter temporal, constituirá las provisiones respectivas afectando al resultado del ejercicio.

Tratándose de valores representativos de deuda, el Banco deberá actualizar mensualmente el valor contable de dichos instrumentos mediante el devengo del descuento o prima de capital.

**Inversiones financieras a vencimiento -**

Comprenden los valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de redimirlos a su vencimiento y se registran al costo.

Las provisiones se registran por cambios en la capacidad crediticia del emisor de manera individual, análogamente al tratamiento de las colocaciones directas. Estas provisiones afectan directamente al resultado del ejercicio.

No se afectará el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor.

Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan en el plazo de la inversión.

**e) Inmuebles, mobiliario y equipo -**

Las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo menos su depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Banco y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ganancias y pérdidas en el período en el que estos gastos se incurren.



Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

|  |         |
|--|---------|
| - Edificios  | 33 años |
| - Instalaciones y mobiliario y equipo                                      | 10 años |
| - Unidades de transporte y maquinarias y mejoras en propiedades alquiladas | 5 años  |
| - Equipo de cómputo  | 4 años  |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

#### **f) Deterioro de activos -**

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos fijos e intangibles se ha deteriorado, el Banco estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, al precio referencial en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendría del uso continuo del activo y de su disposición final al término de su vida útil. El valor recuperable de los activos se estima a nivel de cada activo individualmente o, de no ser posible, a nivel de la unidad generadora de efectivo a los que pertenece.

#### **g) Beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas -**

##### *Participación en las utilidades*

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

##### *Vacaciones y otros beneficios al personal*

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

### **Compensación por tiempo de servicios**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

### **Fondo de reserva de jubilación**

En el año 2006, el Banco decidió efectuar el cálculo y registro del fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado en base a lo establecido en el Decreto Supremo No.043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indicaba que las Empresas del Estado se registrarán por la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo No.20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

Dicho Instructivo establecía que las empresas del Estado registrarán en cuentas de orden el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias; indicando, además, que las obligaciones previsionales correspondientes, registradas en cuentas de orden, se reconocerán como gasto en ejercicios sucesivos, repartiéndose linealmente (alícuotas) sobre la base del periodo medio determinado en el cálculo actuarial, hasta que la provisión para pensiones de jubilación quede registrada como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales registrado en cuentas de orden, se ajustará por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior. En este caso, la variación se aplicará directamente a los resultados de cada año.

El periodo medio es el promedio aritmético de años pensionables, hasta la extinción de los beneficios pensionarios, en razón del número de pensionistas para los cuales se efectúa el cálculo de las reservas pensionarias.

El Directorio del Banco en el año 2006 y 2007 decidió registrar el 100% de la provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Mediante Directiva No.001-2003-EF/93.10 la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dispuso que el Banco debe realizar el cálculo actuarial de las obligaciones previsionales en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP). El valor de las pensiones es determinado de acuerdo al cálculo actuarial que mide al valor presente de todos los pagos futuros de pensiones utilizando una tasa de descuento del 4.75%.

### **h) Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

### **i) Contingencias -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de su ocurrencia sea remota. Los activos

contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

**j) Actividades fiduciarias -**

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario y actuando como titular, fiduciario o agente han sido excluidos de estos estados financieros.

**k) Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los intereses devengados generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los intereses de los créditos de deudores clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se perciben.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se reestablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

**l) Impuesto a la renta -**

**Corriente -**

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco considerando la interpretación de la Gerencia sobre dicha legislación aplicable

**Diferido -**

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las principales diferencias temporales son mostradas en la Nota 14-c). El efecto de las diferencias temporales también es considerado en el cálculo de la participación de los trabajadores.

**m) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos disponibles y los fondos interbancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo.

**n) Nuevas normas con efecto contable emitidas por la SBS****(i) Resolución SBS No.1169 - 2007**

Con fecha 22 de agosto de 2007, la SBS aprobó mediante Resolución No.1169-2007 facilidades de pago estableciendo medidas de excepción para el tratamiento de los créditos que las empresas del sistema financiero hubiesen destinado a deudores domiciliados en las zonas afectadas por el sismo ocurrido el 15 de agosto de 2007 y se hubieran encontrado en las clasificaciones de Normal o Con Problemas Potenciales siempre que el plazo total del crédito no se extienda por más de 7 meses respecto del plazo original.

Las facilidades señaladas regirán hasta el 31 de marzo de 2008. A partir del 1 de abril de 2008, los créditos y sus rendimientos, así como la clasificación de los deudores, deberán registrarse siguiendo los criterios del Reglamento para Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado por la Resolución SBS No.808-2003, en función del comportamiento de pago del nuevo cronograma encontrará sujeta a las disposiciones del Reglamento para la clasificación del deudor.

**(ii) Resolución SBS No.1245-2007**

Con fecha 13 de setiembre de 2007, la SBS incorpora como garantías preferidas en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencias de Provisiones aprobado por Resolución SBS No.808-2003, a las fianzas emitidas por el Gobierno Central o Banco Central de Reserva del Perú, o por los gobiernos centrales y sus agencias o bancos centrales de países cuyos instrumentos representativos de deuda estén calificados en grado de inversión por clasificadoras de riesgo a satisfacción de la Superintendencia.

**3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

El Banco está expuesto a los riesgos financieros que resultan propios del negocio bancario, los cuales incluyen los efectos de las variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio de moneda extranjera, en la concentración de créditos y en los requerimientos de liquidez. La Gerencia, con base en las políticas con las que opera el Banco, su conocimiento del mercado y experiencia en el sector; establece lineamientos para el control de los riesgos crediticios, de liquidez y de mercado, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

**a) Riesgo crediticio**

El Banco, en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público, así como a los Gobiernos Locales, Regionales, instituciones de intermediación financiera (Cajas Rurales, Municipales y Edpymes) y entidades del sector público. La mayor concentración de préstamos se orienta a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; dado que representa aproximadamente el 87% de los créditos directos e indirectos otorgados, los cuales ascienden aproximadamente a S/.2,185,823 mil.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2007, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos de consumo dirigidos a Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; los mismos que registran un riesgo bajo derivado a que la remuneración de estos deudores es depositada en el Banco. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 7. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 10.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

#### **b) Riesgo de liquidez**

La administración del riesgo de liquidez implica mantener o desarrollar una estructura de balance, tanto para la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos; por lo cual, el Banco controla su liquidez procurando una gestión tendiente al calce de vencimientos de activos y pasivos, en mayor medida, evitando, al mismo tiempo, incurrir en la formación de pronunciadas brechas de descalce.

#### **c) Riesgo de tasa de interés**

El Banco está expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco, que no se compensa con un cambio similar en el Ingreso de interés. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo, de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valuación del riesgo, desarrolladas a partir de modelos internos, que contribuyan a tener elementos complementarios de análisis y medición de los riesgos que se enfrentan.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros incluyen tanto pasivos que no generan intereses como pasivos que generan intereses. Los pasivos y activos que generan intereses están basados en tasas que se ajustan a la normativa vigente.

#### **d) Riesgo cambiario**

Puede definirse como el riesgo al que está expuesto el Banco debido a fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros expresados en moneda extranjera, ocasionados por variaciones en las tasas de cambio, donde el riesgo dependerá básicamente del desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera y la posición neta global que muestre el Banco en la hoja de balance, luego de efectuados los ajustes por tipo de cambio de los contratos subyacentes de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Todos los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007 y 2006 han sido expresados en nuevos soles, ajustados al tipo de cambio establecido por la SBS de S/.2.996 y S/.3.196 por US\$1, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre en dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

|  | <b>2007</b><br><b>US\$000</b> | <b>2006</b><br><b>US\$000</b> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Activo:  |                               |                               |
| Disponibles  | 249,346                       | 215,333                       |
| Inversiones negociables disponibles para la venta<br>y a vencimiento | 167,884                       | 140,760                       |
| Cartera de créditos  | 55                            | 720,050                       |
| Cuentas por cobrar   | 748                           | 772                           |
| Inversiones permanentes  | 3,599                         | 5,122                         |
| Otros activos  | 291                           | 3,698                         |
|  | 421,923                       | 1,085,735                     |
| Pasivo:  |                               |                               |
| Obligaciones con el público  | (407,826)                     | (944,190)                     |
| Depósitos de empresas del sistema financiero                         | (2,467)                       | (1,865)                       |
| Cuentas por pagar  | (3,558)                       | (45,065)                      |
| Otros pasivos  | (3,608)                       | (34,656)                      |
|  | (417,459)                     | (1,025,776)                   |
| Posición activa, neta  | 4,464                         | 59,959                        |

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado que publica la SBS; para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidense fue de S/.2.995 y S/.2.997 por US\$1, respectivamente (S/.3.194 y S/.3.197 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006).

#### *Estimación del valor razonable*

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.

El valor razonable de valores negociables e inversiones permanentes se aproxima al valor en libros debido a que están valorizados al valor de mercado; los valores negociables e inversiones permanentes, generalmente son cotizadas en la bolsa. En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su valor nominal.

El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas. El Banco no ha determinado los valores de mercado de los créditos y considera que el valor neto en libros de los créditos son inferiores a sus correspondientes valores de mercado, asumiendo una posición conservadora,

Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la Nota 15, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y cartas de crédito y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

#### **4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

##### **i) Estimados y criterios contables críticos**

El Banco efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por el Banco no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

**Impuesto a la renta**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Administración considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

**5. DISPONIBLE**

Al 31 de diciembre comprende:

|   | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|---|---------------|---------------|
|   | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Caja -  |               |               |
| - Oficina principal                                   | 211,870       | 182,920       |
| - Sucursales y agencias                               | 149,260       | 108,595       |
| - Dependencias  | 79,227        | 53,306        |
| - Efectivo en tránsito                                | 3,768         | 2,587         |
| - Oro y plata acuñada en barras                       | 329           | 329           |
|   | -----         | -----         |
|   | 444,454       | 347,737       |
|   | -----         | -----         |
| Banco Central de Reserva del Perú - BCRP:             |               |               |
| - Cuenta ordinaria                                    | 451,324       | 185,372       |
| - Cuenta especial                                     | 5,464,723     | 3,538,708     |
| - Cuenta overnight en moneda extranjera               | 479,360       | 228,514       |
| - Depósito a plazo                                    | 4,577,060     | 2,500,000     |
|   | -----         | -----         |
|   | 10,972,467    | 6,452,594     |
|   | -----         | -----         |
| Bancos y otras empresas del sistema financiero país   | 4,912         | 3,857         |
| Bancos y otras instituciones financieras del exterior | 182,634       | 357,242       |
| Canje   | 27,205        | 70,178        |
| Otras disponibilidades                                | 539           | 281           |
| Rendimientos devengados                               | 139,462       | 22,880        |
|   | -----         | -----         |
|   | 11,771,673    | 7,254,769     |
|   | =====         | =====         |

Al 31 de diciembre de 2007, los fondos disponibles incluyen principalmente US\$26,542 mil y S/.824,083 mil (US\$28,292 mil y S/.447,224 mil, al 31 de diciembre de 2006), del encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP.

Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 6%. Los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje básico determinado sobre un total de



obligaciones sujetas a encaje de periodos anteriores y un encaje marginal. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses.

Asimismo, el rubro Banco Central de Reserva del Perú - BCRP incluye depósitos "Overnight" por US\$ 160,000 mil, depósitos en cuenta especial por S/.5,464,723 mil y depósitos a plazo por S/.4,577,060 mil (US\$71,500 mil, S/.3,538,708 mil y S/.2,500,000 mil, respectivamente en el 2006). Los depósitos a plazos se vienen efectuando a partir de diciembre de 2006 hasta un plazo de 360 días. Estos depósitos devengaron intereses a tasas efectivas anuales del 4.67% a 30 días, 4.80% a 90 días, 4.94% a 180 días y 5.12% a 360 días.

## 6. INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre comprende:

|   | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Inversiones negociables disponibles para la venta   |                              |                              |
| Valores y títulos emitidos por el Gobierno Peruano: |                              |                              |
| Certificados de Depósitos Negociables               | 693,222                      | 188,050                      |
| Bonos Soberanos D.S. No.079-2003                    | 411,168                      | 117,829                      |
| Bonos Globales                                      | 423,744                      | 93,510                       |
| Ingresos diferido                                   | -                            | (2,525)                      |
| Provisión   | (3,649)                      | (189)                        |
|   | 1,524,485                    | 396,675                      |
| Rendimientos devengados                             | 28,453                       | 8,566                        |
|   | 1,552,938                    | 405,241                      |
| Valores y títulos emitidos por otras sociedades -   |                              |                              |
| Bonos corporativos -                                |                              |                              |
| - UBS Paine Webber                                  | 30,484                       | -                            |
| - Telefónica del Perú                               | 22,000                       | 9,000                        |
| - Banco Interamericano de Desarrollo - BID          | 15,258                       | -                            |
| - Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE     | 11,225                       | 12,725                       |
| - Edegel  | 10,500                       | 5,500                        |
| - Edelnor   | 9,000                        | -                            |
| - Saga Falabella                                    | 2,415                        | -                            |
| Acciones -  |                              |                              |
| Nortel Inversora S.A.                               | 20                           | 22                           |
| Provisión   | (223)                        | (2)                          |
|   | 100,679                      | 27,245                       |
| Rendimientos devengados                             | 1,203                        | 333                          |
|   | 101,882                      | 27,578                       |
| Van:  | 101,882                      | 27,578                       |

|   | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Vienen:   | 101,882                      | 27,578                       |
| Inversiones a vencimiento -   |                              |                              |
| Bonos del Tesoro Público Nacional:                                      |                              |                              |
| Bonos D.S. No.002-2007  | 2,644,572                    | -                            |
| Bonos D.U. No.041-99  | 35,389                       | 56,627                       |
| Bonos D.U. No.068-99  | -                            | 292,355                      |
|   | 2,679,961                    | 348,982                      |
| Rendimientos devengados   | 42,432                       | 3,979                        |
|   | 2,722,393                    | 352,961                      |
| Total inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento | 4,377,213                    | 785,780                      |

Los certificados de depósitos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en moneda nacional fluctúan entre 4.59% y 5.65% (entre 4.62% y 5.85% en el 2006), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2007, las inversiones financieras al vencimiento comprenden principalmente el Bono D.S. No.002-2007 emitido por el MEF (Nota 1) por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre el MEF y el Banco por S/.2,644,572 mil. Dicho bono devenga intereses a una tasa anual del 6.3824% pagaderos trimestralmente, amortizable anualmente y con vencimiento a 30 años. Durante el año 2007 este bono generó intereses por S/.168,318 mil que se incluyen en el rubro Ingresos por inversiones negociables y al vencimiento del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo, la amortización del Bono D.U. No.068-99 por US\$91,475 mil fue incluida en la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre el MEF y el Banco.

Mediante Resolución Ministerial No.215-2008-EF/75 de fecha 31 de marzo de 2008, el MEF autorizó la amortización del Bono D.S No.002-2007-EF, hasta por un monto igual al íntegro de las utilidades netas del Banco, generadas durante el ejercicio 2007, que le corresponden al Tesoro Público. En ese sentido, el Directorio del Banco aprobó mediante sesión extraordinaria No.1706 de fecha 8 de abril de 2008, distribuir las utilidades del ejercicio 2007 transfiriéndole al Tesoro Público S/.229,742 mil que fueron aplicados con fecha valor 2 de enero de 2008 a la amortización del Bono. (Nota 1).

La conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de las inversiones en valores es la siguiente:

|                           | <b>2007</b><br><b>S/.000</b>              | <b>2006</b><br><b>S/.000</b>              |
|---------------------------|---|---|
| Valor en libros, neto     | 4,305,125                                 | 772,902                                   |
| Ganancias no realizadas   | 2,404                                     | 1,365                                     |
|                           | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> |
| Valor estimado de mercado | 4,307,529                                 | 774,267                                   |
|                           | <hr style="border-top: 3px double red;"/> | <hr style="border-top: 3px double red;"/> |

## 7. CARTERA DE CREDITOS

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|   | <b>2007</b>                               |   | <b>2006</b>                               |   |
|---|---|---|---|---|
|   | <b>S/.000</b>                             | <b>%</b>                                  | <b>S/.000</b>                             | <b>%</b>                                  |
| Créditos vigentes                               | 2,362,656                                 | 100.95                                    | 3,763,619                                 | 102.15                                    |
| Créditos refinanciados                          | 144                                       | -   | 1,163                                     | 0.03                                      |
| Créditos vencidos                               | 14,667                                    | 0.62                                      | 15,153                                    | 0.41                                      |
| Créditos en cobranza judicial                   | 42,276                                    | 1.81                                      | 50,902                                    | 1.38                                      |
|   | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> |
|   | 2,419,743                                 | 103.38                                    | 3,830,837                                 | 103.97                                    |
| Mas:  |   |   |   |   |
| Rendimientos devengados de<br>créditos vigentes | 40,161                                    | 1.72                                      | 25,924                                    | 0.70                                      |
| Menos:  |   |   |   |   |
| Intereses no devengados                         | -   |   | (69,107)                                  | (1.88)                                    |
| Provisión para créditos de<br>cobranza dudosa   | (119,466)                                 | (5.10)                                    | (102,998)                                 | (2.79)                                    |
|   | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> | <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> |
|   | 2,340,438                                 | 100.00                                    | 3,684,656                                 | 100.00                                    |
|   | <hr style="border-top: 3px double red;"/> | <hr style="border-top: 3px double red;"/> | <hr style="border-top: 3px double red;"/> | <hr style="border-top: 3px double red;"/> |
| Créditos indirectos (Nota 15)                   | 80,799                                    |   | 123,226                                   |   |
|   | <hr style="border-top: 3px double red;"/> |   | <hr style="border-top: 3px double red;"/> |   |

Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

|                                | <b>2007</b>       |             | <b>2006</b>       |             |
|--------------------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
|                                | <b>Cuentas en</b> |             | <b>Cuentas en</b> |             |
|                                | <b>S/.</b>        | <b>US\$</b> | <b>S/.</b>        | <b>US\$</b> |
|                                | <b>%</b>          | <b>%</b>    | <b>%</b>          | <b>%</b>    |
| Sobregiros en cuenta corriente | 6 - 23            | 12          | 14 - 23           | 12          |
| Préstamos comerciales          | 7 - 12            | 10          | 13 - 20           | 10          |
| Préstamos de consumo           | 14 - 20           | -           | 16 - 20           | -           |

b) Al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Año 2007

| Categoría de riesgo | Créditos comerciales |        | Créditos de consumo |        | Total     |        |
|---------------------|----------------------|--------|---------------------|--------|-----------|--------|
|                     | S/.000               | %      | S/.000              | %      | S/.000    | %      |
| Normal              | 234,367              | 75.32  | 2,150,670           | 98.23  | 2,385,037 | 95.38  |
| CPP                 | 23,243               | 7.47   | -                   | -      | 23,243    | 0.93   |
| Deficiente          | 410                  | 0.13   | 8,731               | 0.40   | 9,141     | 0.36   |
| Dudoso              | 401                  | 0.13   | 27,581              | 1.26   | 27,982    | 1.12   |
| Pérdida             | 52,743               | 16.95  | 2,396               | 0.11   | 55,139    | 2.21   |
|                     | -----                | -----  | -----               | -----  | -----     | -----  |
|                     | 311,164              | 100.00 | 2,189,378           | 100.00 | 2,500,542 | 100.00 |
|                     | =====                | =====  | =====               | =====  | =====     | =====  |

Año 2006

| Categoría de riesgo | Créditos comerciales |        | Créditos de consumo |        | Total     |        |
|---------------------|----------------------|--------|---------------------|--------|-----------|--------|
|                     | S/.000               | %      | S/.000              | %      | S/.000    | %      |
| Normal              | 2,504,811            | 96.94  | 1,295,892           | 99.60  | 3,800,703 | 97.83  |
| CPP                 | 14,493               | 0.56   | 41                  | -      | 14,534    | 0.37   |
| Deficiente          | 552                  | 0.02   | 3,249               | 0.25   | 3,801     | 0.10   |
| Dudoso              | 513                  | 0.02   | 587                 | 0.05   | 1,100     | 0.03   |
| Pérdida             | 63,535               | 2.46   | 1,282               | 0.10   | 64,817    | 1.67   |
|                     | -----                | -----  | -----               | -----  | -----     | -----  |
|                     | 2,583,904            | 100.00 | 1,301,051           | 100.00 | 3,884,955 | 100.00 |
|                     | =====                | =====  | =====               | =====  | =====     | =====  |

c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

|  | 2007      |        | 2006      |        |
|--|-----------|--------|-----------|--------|
|  | S/.000    | %      | S/.000    | %      |
| Administración pública y defensa               | 100,516   | 4.15   | 2,391,291 | 62.42  |
| Créditos consumo                               | 2,189,378 | 90.48  | 1,301,059 | 33.96  |
| Otras actividades de servicios comunitarios    | 114,771   | 4.74   | 120,354   | 3.14   |
| Comercio                                       | 6,598     | 0.27   | 8,391     | 0.22   |
| Industria manufacturera                        | 3,935     | 0.16   | 5,050     | 0.13   |
| Transporte, almacenamiento<br>y comunicaciones | 1,756     | 0.08   | 1,769     | 0.05   |
| Otros  | 2,789     | 0.12   | 2,923     | 0.08   |
|  | -----     | -----  | -----     | -----  |
|  | 2,419,743 | 100.00 | 3,830,837 | 100.00 |
|  | =====     | =====  | =====     | =====  |

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

|                     | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|---------------------|------------------------------|------------------------------|
| Hasta 1 mes         | 145,066                      | 159,692                      |
| De 1 mes a 6 meses  | 375,655                      | 462,094                      |
| Más 6 meses a 1 año | 454,786                      | 534,064                      |
| Más de un año       | 1,364,931                    | 2,528,806                    |
|                     | <u>2,340,438</u>             | <u>3,684,656</u>             |

d) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos) se muestra a continuación:

|                                  | <b>Específica</b><br><b>S/.000</b> | <b>Genérica</b><br><b>S/.000</b> | <b>Total</b><br><b>S/.000</b> |
|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2006     | 148,082                            | 51,230                           | 199,312                       |
| Provisión aplicada a resultados  | (2,943)                            | (12,398)                         | (15,341)                      |
| Diferencia en cambio, neta       | (8,125)                            | (1,905)                          | (10,030)                      |
| Recuperos                        | (18)                               | -                                | (18)                          |
| Castigo y transferencias         | (70,925)                           | -                                | (70,925)                      |
|                                  | <u>66,071</u>                      | <u>36,927</u>                    | <u>102,998</u>                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 66,071                             | 36,927                           | 102,998                       |
| Provisión aplicada a resultados  | 20,503                             | 38,916                           | 59,419                        |
| Diferencia en cambio, neta       | (4,897)                            | 1,903                            | (2,994)                       |
| Recuperos                        | -                                  | (32,347)                         | (32,347)                      |
| Castigo y transferencias         | (7,610)                            | -                                | (7,610)                       |
|                                  | <u>74,067</u>                      | <u>45,399</u>                    | <u>119,466</u>                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | <u>74,067</u>                      | <u>45,399</u>                    | <u>119,466</u>                |

Al 31 de diciembre de 2007, las provisiones genéricas incluyen S/.21,812 mil correspondientes a provisiones voluntarias constituidas por el Banco.

En el 2007, el rubro recuperos incluye principalmente S/.22,937 mil por la liberación de la provisión genérica que se mantenía por la deuda del MEF, la cual fue compensada en enero de 2007 con la emisión del Bono D.S. No.002-2007 (Nota 1).

**8. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA**

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

|  | <b>Saldos<br/>iniciales<br/>S/.000</b> | <b>Compras y<br/>donaciones<br/>recibidas<br/>S/.000</b> | <b>Bajas<br/>S/.000</b> | <b>Transfe-<br/>rencias<br/>S/.000</b> | <b>Otros<br/>cambios<br/>S/.000</b> | <b>Saldos<br/>finales<br/>S/.000</b> |
|--|--|--|-------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Costo:</b>  |  |  |                         |  |                                     |                                      |
| Terrenos   | 33,264                                 | 143  | -                       | -                                      | -                                   | 33,407                               |
| Edificios e Instalaciones                            | 283,216                                | 76   | -                       | 667                                    | 2,391                               | 286,350                              |
| Mobiliario, maquinaria y equipo                      | 26,939                                 | 341  | (63)                    | 362                                    | 18                                  | 27,597                               |
| Equipos de computación                               | 64,189                                 | 2,878  | (35)                    | 2,291                                  | (1,916)                             | 67,407                               |
| Vehículos  | 4,912                                  |  |                         |  |                                     | 4,912                                |
| Maquinarias  | 15,230                                 | 94   | (1)                     | 3,050                                  | 2,392                               | 20,765                               |
| Obras en curso                                       | 98,829                                 | 4,941  | -                       | (795)                                  | (302)                               | 102,673                              |
| Bienes por recibir                                   | 27,031                                 | 8,369  | -                       | (5,731)                                | (8,398)                             | 21,271                               |
| Instalaciones y mejoras en<br>propiedades alquiladas | 9,863                                  | 116  | (469)                   | 156                                    | -                                   | 9,666                                |
|  | <u>563,473</u>                         | <u>16,958</u>  | <u>(568)</u>            | <u>-</u>                               | <u>(5,815)</u>                      | <u>574,048</u>                       |
| <b>Depreciación:</b>                                 |  |  |                         |  |                                     |                                      |
| Edificios e instalaciones                            | 168,496                                | 9,727  | -                       | -                                      | (1)                                 | 178,222                              |
| Mobiliario, maquinaria y equipo                      | 10,294                                 | 2,607  | (43)                    | -                                      | 5                                   | 12,863                               |
| Equipos de computación                               | 21,727                                 | 14,046   | (30)                    | -                                      | -                                   | 35,743                               |
| Vehículos  | 2,131                                  | 748  | -                       | -                                      | -                                   | 2,879                                |
| Maquinarias  | 6,060                                  | 1,630  | -                       | -                                      | -                                   | 7,690                                |
| Instalaciones y mejoras<br>en propiedades alquiladas | 3,857                                  | 1,975  | (469)                   | -                                      | -                                   | 5,363                                |
|  | <u>212,565</u>                         | <u>30,733</u>  | <u>(542)</u>            | <u>-</u>                               | <u>4</u>                            | <u>242,760</u>                       |
| <b>Costo neto</b>                                    | <u>350,908</u>                         |  |                         |  |                                     | <u>331,288</u>                       |

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

|  | <b>Saldos<br/>iniciales<br/>S/.000</b> | <b>Compras y<br/>donaciones<br/>recibidas<br/>S/.000</b> | <b>Bajas<br/>S/.000</b> | <b>Transfe-<br/>rencias<br/>S/.000</b> | <b>Otros<br/>cambios<br/>S/.000</b> | <b>Saldos<br/>finales<br/>S/.000</b> |
|--|--|--|-------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Costo:</b>  |  |  |                         |  |                                     |                                      |
| Terrenos   | 29,643                                 | -  | -                       | 3,621)                                 | -                                   | 33,264                               |
| Edificios e Instalaciones                            | 270,402                                | 222  | 2,409                   | 10,234)                                | 4,767)                              | 283,216                              |
| Mobiliario, maquinaria y equipo                      | 24,069                                 | 1,928  | 745                     | 1,687)                                 | -                                   | 26,939                               |
| Equipos de computación                               | 61,974                                 | 4,981  | 19,661                  | 18,872)                                | (1,977)                             | 64,189                               |
| Vehículos  | 3,181                                  | 522  | 532                     | 1,741)                                 | -                                   | 4,912                                |
| Maquinarias  | 12,391                                 | 308  | 676                     | 3,282)                                 | (75)                                | 15,230                               |
| Obras en curso                                       | 94,873                                 | 21,165   | -                       | (4,510)                                | (12,699)                            | 98,829                               |
| Bienes por recibir                                   | 60,192                                 | 17,818   | -                       | (35,880)                               | (15,099)                            | 27,031                               |
| Instalaciones y mejoras en<br>propiedades alquiladas | 9,654                                  | 357  | 1,101                   | 953                                    | -                                   | 9,863                                |
|  | 566,379                                | 47,301   | 25,124                  | -                                      | (25,083)                            | 563,473                              |
| <b>Depreciación:</b>                                 |  |  |                         |  |                                     |                                      |
| Edificios e instalaciones                            | 161,953                                | 9,271  | 1,089                   | -                                      | (1,639)                             | 168,496                              |
| Mobiliario, maquinaria y equipo                      | 8,470                                  | 2,482  | 658                     | -                                      | -                                   | 10,294                               |
| Equipos de computación                               | 30,010                                 | 11,378   | 19,661                  | -                                      | -                                   | 21,727                               |
| Vehículos  | 1,826                                  | 837  | 532                     | -                                      | -                                   | 2,131                                |
| Maquinarias  | 5,481                                  | 1,254  | 675                     | -                                      | -                                   | 6,060                                |
| Instalaciones y mejoras<br>en propiedades alquiladas | 2,967                                  | 1,991  | 1,101                   | -                                      | -                                   | 3,857                                |
|  | 210,707                                | 27,213   | 23,716                  | -                                      | (1,639)                             | 212,565                              |
| <b>Costo neto</b>                                    | <b>355,672</b>                         |  |                         |  |                                     | <b>350,908</b>                       |

En el año 2007, con la finalidad de renovar el parque informático del Banco se adquirieron equipos de computo y periféricos de ultima generación por S/.2,878 mil.

Los bienes por recibir en el 2007 incluyen principalmente la adquisición de equipos informáticos y diversos destinados al Proyecto Oracle por S/.2,828 mil.

Las obras en curso en el 2007 incluye provisiones constituidas para remodelación y construcción de locales de agencias y sucursales de Lima y Provincias por S/.2,549 mil; asimismo se incluye las provisiones para construcción de bóvedas, acondicionamiento de oficinas y cajeros, aire acondicionado entre otras.

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

## 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre estos rubros comprenden:

|   | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|---|---------------|---------------|
|   | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Cuentas por cobrar, neto de provisiones por<br>S/.30,243 mil y S/.31,019 mil, respectivamente (a) | 86,544        | 26,584        |
| Pagos a cuenta del impuesto a la renta  | 113,843       | 86,734        |
| Oficina principal y sucursales  | 63,144        | 28,238        |
| Operaciones en trámite (b)  | 7,901         | 119,263       |
| Pagos anticipados y cargas diferidas  | 12,373        | 9,260         |
| Impuesto a la renta y participaciones<br>de los trabajadores diferido, neto (Nota 14-c)           | 53,431        | 28,990        |
| Crédito fiscal  | 5,175         | 3,513         |
| Gastos amortizables, neto de amortización<br>por S/.9,181 mil y S/.8,471 mil, respectivamente     | 14,597        | 13,937        |
| Bienes adjudicados, neto de provisión por<br>S/.68 mil y S/.67 mil, respectivamente               | 40            | 35            |
| Bienes diversos   | 604           | 634           |
|   | 357,652       | 317,188       |
|   | 357,652       | 317,188       |

- a) Las cuentas por cobrar incluyen S/.50,000 mil transferidos al Fideicomiso de Fondos Banco de la Nación (en adelante Patrimonio Fideicometido) suscrito el 16 de mayo de 2007 entre el Banco, en calidad de Fideicomisario y Fideicomitente y Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, en calidad de Fiduciario. El Patrimonio Fideicometido se constituyó hasta por la suma de S/.100 millones que transferirá el Banco de sus recursos propios, en un plazo de un año, con la finalidad que el Fiduciario realice inversiones a favor del Banco. La vigencia del contrato no excederá el plazo de dos años contados a partir de la fecha de suscripción.
- b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2006 esta cuenta incluyó los intereses y recuperación de gastos financieros en moneda extranjera registrados en el 2006 a favor del Banco por US\$27,884 mil que fue establecido en la consolidación y compensación de las obligaciones recíprocas entre el Banco y el MEF en aplicación del D.S No.210-2006-EF, la cual fue regularizada en el mes de marzo de 2007.



**10. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                                      | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Depósitos a la vista (a)             | 11,898,772                   | 5,950,975                    |
| Depósitos de ahorros (b)             | 1,795,194                    | 1,495,339                    |
| Depósitos a plazos (c)               | 226,539                      | 137,158                      |
| Otras obligaciones (d)               | 3,254,072                    | 2,919,791                    |
| Gastos por pagar de obligaciones (e) | 91,953                       | 92,181                       |
|                                      | <u>17,266,530</u>            | <u>10,595,444</u>            |

Las tasas de interés efectiva anual establecidas para remunerar los depósitos de ahorros y a plazos, vigentes en los años 2007 y 2006, fueron principalmente de 1.13% a 3.0% en moneda nacional y de 0.50% a 2.75% en moneda extranjera para depósitos a plazo.

(a) Las obligaciones a la vista están constituidas por:

|                               | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | 11,825,912                   | 5,885,288                    |
| Cheques de gerencia           | 50,280                       | 45,422                       |
| Transferencias por pagar      | 17,818                       | 14,406                       |
| Cheques certificados          | 3,256                        | 4,351                        |
| Cobranzas por liquidar        | 258                          | 254                          |
| Obligaciones por fideicomiso  | 1,248                        | 1,254                        |
|                               | <u>11,898,772</u>            | <u>5,950,975</u>             |

Los depósitos en cuenta corriente corresponden principalmente a los realizados por: i) Gobiernos Locales por aproximadamente S/.4,614,996 mil y US\$272 mil (S/.1,062,442 mil y US\$136 mil en el año 2006), ii) Ministerio de Economía y Finanzas por S/.835,622 mil y US\$15,789 mil (S/.587,431 mil y US\$22,649 mil en el año 2006), iii) Gobiernos Regionales por S/.2,348,176 mil y US\$11,266 mil (S/.780,503 mil y US\$13,491 mil en el año 2006) y iv) el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/.308,293 mil y US\$27,381 mil (S/.236,086 mil y US\$124,818 mil en el año 2006).

(b) Los depósitos de ahorro corresponden a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público.

(c) Los depósitos a plazo comprenden certificados bancarios, depósitos a plazos y depósitos CTS por S/.4,173 mil, S/.172,143 mil y S/.50,223 mil, respectivamente (S/.6,081 mil, S/.80,201 mil y S/.50,876 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2006)

(d) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

|  | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Con instituciones recaudadoras de tributos       | 171,472                      | 159,082                      |
| Con el público restringidas                      | 801,848                      | 665,901                      |
| Beneficios sociales de trabajadores pensionistas | 2,280,752                    | 2,094,808                    |
|  | <u>3,254,072</u>             | <u>2,919,791</u>             |

El saldo de beneficios sociales de trabajadores y pensionistas, incluye:

|                               | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Régimen laboral Ley No.4916   | 2,525                        | 4,702                        |
| Régimen laboral D.L. No.11377 | 149                          | 189                          |
| Jubilación D.L. No.20530      | 2,278,078                    | 2,089,917                    |
|                               | <u>2,280,752</u>             | <u>2,094,808</u>             |

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex - trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley No.20530. El Banco ha efectuado la provisión en base a los montos del cálculo actuarial realizado por la Oficina de Normalización Provisional – ONP.

Mediante Decreto Supremo No.106-2002-EF de 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del D.L. No.20530, están obligadas a efectuar, en coordinación con la ONP, el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones provisionales, así como el cálculo de probables contingencias. El cálculo actuarial efectuado por la ONP al 31 de diciembre de 2007 asciende a US\$760,627 mil equivalente a S/.2,278,078 mil (US\$653,917 mil equivalente a S/.2,089,917 mil, al 31 de diciembre de 2006).

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo No.043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley No.20530 y sus modificaciones, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo No.106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo No.026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto Supremo No.043-2003-EF, FONAFE emitirá las disposiciones reglamentarias que regularán la constitución de los fondos necesarios para financiar las obligaciones previsionales de las entidades y empresas bajo su ámbito.

En el año 2006, el Directorio del Banco decidió registrar la totalidad de la provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado de conformidad con las disposiciones legales vigentes, sobre la base del período medio de 4 años que comprende los años 2003 al 2006. De acuerdo a las disposiciones de la SBS la mayor provisión se afectó a los resultados del año 2006 fue de S/.566,812 mil.

El movimiento del año de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. No.20530, es como sigue:

|                                  | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|----------------------------------|---------------|---------------|
|                                  | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Saldo al inicio del año          | 2,089,917     | 1,846,711     |
| Cargo a resultados               | 379,911       | 566,812       |
| Provisiones, alcúotas y montepío | 5,398         | 5,364         |
| Pagos efectuados a pensionistas  | (197,148)     | (204,200)     |
| Diferencia en cambio             | -             | (124,770)     |
|                                  | -----         | -----         |
| Saldo al final del año           | 2,278,078     | 2,089,917     |
|                                  | =====         | =====         |

En el 2006, la regularización de la provisión para la jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen D.L. No.20530 se aplicó a los resultados de ese año, como sigue:

|   | <b>S/.000</b> |
|---|---------------|
| Gastos de personal de ejercicios anteriores 2003, 2004 y 2005 (Nota 19) | 242,735       |
| Gastos de administración del ejercicio 2006 (Nota 18)                   | 324,077       |
|   | -----         |
|   | 566,812       |
|   | =====         |

La afectación a gastos de años anteriores fue efectuada de acuerdo al Manual Contable para Entidades Financieras de la SBS y el Oficio No.23184-2006-SBS de fecha 29 de diciembre de 2006.

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como la provisión para jubilación de los ex - trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley No.20530.

(e) Los gastos por pagar de obligaciones con el público incluye principalmente los intereses por depósitos judiciales por aproximadamente S/.77,703 mil.

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

|                    | <b>2007</b>       | <b>2006</b>       |
|--------------------|-------------------|-------------------|
|                    | <b>S/.000</b>     | <b>S/.000</b>     |
| Hasta 1 mes        | 4,912,726         | 2,304,435         |
| De 1 mes a 6 meses | 5,837,944         | 2,427,835         |
| De 6 meses a 1 año | 2,371,696         | 1,999,197         |
| Mayor a un año     | 4,144,164         | 3,813,977         |
|                    | -----             | -----             |
|                    | <b>17,266,530</b> | <b>10,545,444</b> |
|                    | =====             | =====             |

#### 11. CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                       | <b>2007</b>    | <b>2006</b>    |
|-----------------------|----------------|----------------|
|                       | <b>S/.000</b>  | <b>S/.000</b>  |
| Cuentas por pagar (a) | 112,555        | 268,692        |
| Provisiones (b)       | 129,837        | 43,644         |
| Otros pasivos (c)     | 11,593         | 131,848        |
|                       | -----          | -----          |
|                       | <b>253,985</b> | <b>444,184</b> |
|                       | =====          | =====          |

(a) El saldo de cuentas por pagar, está conformado como sigue:

|  | <b>2007</b>    | <b>2006</b>    |
|--|----------------|----------------|
|  | <b>S/.000</b>  | <b>S/.000</b>  |
| Cuentas por pagar diversas                 | 22,073         | 155,199        |
| Proveedores                                | 60,230         | 76,681         |
| Participaciones y remuneraciones por pagar | 30,252         | 36,812         |
|  | -----          | -----          |
|  | <b>112,555</b> | <b>268,692</b> |
|  | =====          | =====          |

Al 31 de diciembre de 2006, las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente la aplicación del D.S. No.210-2006-EF referente a la consolidación y compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco por S/.131,204 mil (Nota 1).

(b) Las provisiones comprenden lo siguiente:

|   | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|---|---------------|---------------|
|   | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Provisión para créditos contingentes:               |               |               |
| - Específica  | 391           | 576           |
| - Genérica  | 575           | 1,231         |
|   | -----         | -----         |
|   | 966           | 1,807         |
|   | -----         | -----         |
| Otras provisiones:                                  |               |               |
| - Provisión para litigios y demandas                | 111,867       | 19,685        |
| - Fondo reserva autoseguro                          | 6,387         | 8,124         |
| - Contingencia préstamos                            | 6,076         | 10,071        |
| - Fondo pago siniestros                             | 3,619         | 2,633         |
| - Provisión para riesgo                             | 800           | 1,200         |
| - Eventualidades                                    | 117           | 124           |
| - Trabajadores y pensionistas Sector Público, otras | 5             | -             |
|   | -----         | -----         |
|   | 128,871       | 41,837        |
|   | -----         | -----         |
|   | 129,837       | 43,644        |
|   | =====         | =====         |

La provisión para litigios y demandas comprenden el registro de provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra el Banco por S/.43,933 mil y S/.67,934 mil, respectivamente (S/.17,254 mil y S/.2,431 mil, respectivamente)

La provisión para contingencias préstamos cubre posible pérdidas de los créditos de consumo otorgados a los trabajadores y pensionista del Sector Público por fallecimiento del titular.

(c) La cuenta otros pasivos, está constituida por:

|  | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|--|---------------|---------------|
|  | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Operaciones den trámite  | 8,409         | 127,484       |
| Ingresos diferidos – intereses y bienes adjudicados<br>y comisiones por operaciones contingentes | 1,728         | 1,721         |
| Sobrante de caja   | 1,322         | 963           |
| Adquisición cartera crediticia   | -             | 369           |
| Agencias y sucursales provincias   | 134           | 1,311         |
|  | -----         | -----         |
|  | 11,593        | 131,848       |
|  | =====         | =====         |

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2006 esta cuenta incluyó los intereses y recuperación de gastos financieros en moneda extranjera registrados en el 2006 a favor del Banco por S/.89,116 mil que fue establecido en la consolidación y compensación de las obligaciones recíprocas entre el Banco y el MEF en aplicación del D.S No.210-2006-EF, la cual fue regularizada en el mes de marzo de 2007.

## 12. PATRIMONIO

### a) General -

Al 31 de diciembre de 2007, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales asciende aproximadamente a S/.1,265,579 mil (S/.1,224,651 mil al 31 de diciembre de 2006). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden aproximadamente a S/.3,344,615 mil (S/.2,764,286 mil al 31 de diciembre de 2006).

De acuerdo a la Ley General, el monto de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio no pueden exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo crediticio. Asimismo, el monto de las posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2007, el ratio de apalancamiento del Banco equivale a 2.65 veces el patrimonio efectivo para cubrir riesgo crediticio y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 2.65 veces el patrimonio efectivo (2.29 veces y 2.41 veces, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006).

### b) Capital social -

El capital autorizado del Banco es de S/.1,000,000 mil, a ser íntegramente pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo No.5. Por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie. El capital suscrito y pagado del Banco al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 asciende a S/.918,128 mil y S/.866,460 mil, respectivamente.

### c) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

### d) Resultados acumulados -

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Banco en su artículo No.40, el 50% de las utilidades netas se destinan a cubrir el capital autorizado del Banco y el 50% restante para el Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de las utilidades netas se destinará al Tesoro Público.

Al respecto, el Banco acordó en sesiones de Directorio del 22 de marzo de 2007 y 10 de marzo del 2006, distribuir al Tesoro Público el 50% de la utilidad neta del año 2006 y 2005, respectivamente, ascendente a S/.51,668 mil y S/.141,728 mil.

En sesión de Directorio Extraordinaria No. 1706 de fecha 8 de abril de 2008, se aprobó la distribución de las utilidades del año 2007 por S/.325,231 mil de la siguiente manera: S/.81,872 mil y S/.13,618 mil para incrementar el capital social y la reserva legal, respectivamente; por lo tanto, a dicha fecha el capital autorizado y pagado ascendió a S/.1,000,000 mil. En ese sentido, el saldo restante ascendente a S/.229,742 mil para el Tesoro Público. Este importe fue aplicado por el Banco para amortizar parcialmente el Bono D.S. No.002-2007 (Nota 6).

### 13. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades del Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

El gasto por participación de los trabajadores mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

|           | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|-----------|------------------------------|------------------------------|
| Corriente | 16,732                       | 12,383                       |
| Diferido  | (3,632)                      | (4,327)                      |
|           | -----                        | -----                        |
|           | 13,100                       | 8,056                        |
|           | =====                        | =====                        |

### 14. SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2007 y 2006 y siguientes ha sido fijada en 30%. La materia imponible ha sido determinada como sigue:

|  | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Utilidad antes del impuesto a la renta                               | 412,999                      | 158,786                      |
| - Gastos no aceptados  | 269,492                      | 468,213                      |
| Menos:   |                              |                              |
| - Ingresos exonerados e ingresos tributados en ejercicios anteriores | (347,843)                    | (379,344)                    |
|  | -----                        | -----                        |
|  | 334,648                      | 247,655                      |
| Participación de los trabajadores                                    | (16,732)                     | (12,383)                     |
|  | -----                        | -----                        |
| Materia imponible  | 317,915                      | 235,272                      |
|  | =====                        | =====                        |
| Impuesto a la renta corriente  | 95,375                       | 70,582                       |
|  | =====                        | =====                        |

b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

|           | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|-----------|---------------|---------------|
|           | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Corriente | 95,375        | 70,582        |
| Diferido  | (20,707)      | (23,189)      |
|           | -----         | -----         |
|           | 74,668        | 47,393        |
|           | =====         | =====         |

c) El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros, los cuales están conformados como sigue:

|   | <b>2007</b>   | <b>2006</b>   |
|---|---------------|---------------|
|   | <b>S/.000</b> | <b>S/.000</b> |
| Activo -  |               |               |
| Provisión genérica para créditos y exceso de provisión              | 7,901         | 12,496        |
| Inversiones negociables y a vencimiento                             | 1,296         | 64            |
| Provisión para bienes adjudicados                                   | 23            | 23            |
| Provisión para contingentes genéricas                               | 193           | 412           |
| Provisión para litigios y demandas                                  | 37,475        | 6,594         |
| Provisión riesgo país   | 268           | 402           |
| Otras provisiones para contingencias eventuales                     | 39            | 42            |
| Otras provisiones para contingencias autos fondo pago de siniestros | 1,212         | 882           |
| Otras provisiones para contingencias auto fondo auto seguro         | 2,140         | 2,722         |
| Provisión honorarios  | -             | 30            |
| Provisión para vacaciones   | 2,884         | 5,195         |
| Provisión por servicios de auditoría                                | -             | 128           |
|   | -----         | -----         |
|   | 53,431        | 28,990        |
|   | =====         | =====         |

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por el Banco en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2004 al 2007 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Banco, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.



e) Impuesto Temporal a los Activos Netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2008, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

**15. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN**

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

|  | <b>2007</b><br><b>S/.,000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.,000</b> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Operaciones contingentes -   |                               |                               |
| Créditos indirectos:   |                               |                               |
| Avales otorgados   | 160                           | 171                           |
| Cartas fianzas otorgadas   | 23,693                        | 62,407                        |
| Cartas de crédito  | 56,946                        | 60,648                        |
|  | 80,799                        | 123,226                       |
| Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados | 45,984                        | 52,518                        |
| Litigios y demandas pendientes y otras contingencias                   | 305,030                       | 524,264                       |
|  | 431,813                       | 700,008                       |
| Cuentas de orden -   |                               |                               |
| Calificación de activos y créditos ponderados por riesgo               | 22,037,145                    | 17,152,159                    |
| Rendimiento de créditos y rentas en suspenso                           | 9,130,886                     | 6,466,225                     |
| Cuentas incobrables castigadas   | 2,932,630                     | 2,216,165                     |
| Valores propios en cobranza  | 2,343,894                     | 1,368,242                     |
| Garantías Supremo Gobierno deuda externa                               | 1,342,770                     | 1,417,685                     |
| Garantías recibidas por operaciones de crédito                         | 925,400                       | 1,513,122                     |
| Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/Banco Latino            | 763,531                       | 267,249                       |
| Autorización de pago Tesoro Público                                    | 501,226                       | 378,433                       |
| Cronograma pagos Ministerio de la Presidencia                          | 190,488                       | 308,378                       |
| Créditos por cuenta de terceros  | 72,717                        | 72,683                        |
| Garantías recibidas por servicios                                      | 64,625                        | 79,345                        |
| D.U. No.062-2002 ahorro inmovilizado                                   | 55,792                        | 56,012                        |
| Obligaciones Supremo Gobierno por deuda externa                        | 47,482                        | 66,077                        |
| Valores y bienes propios en custodia                                   | 13,554                        | 18,890                        |
| Consignaciones recibidas   | 3,015                         | 4,100                         |
| Otras cuentas de orden deudoras  | 418,459                       | 2,796,916                     |
| Otras cuentas de orden acreedoras                                      | 1,853,522                     | 2,179,138                     |
|  | 42,697,136                    | 36,360,819                    |
| Fideicomisos   | 2,166,979                     | 2,044,911                     |
|  | 45,265,927                    | 39,105,738                    |

**a) Créditos indirectos -**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por las cartas de crédito, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Las cartas de crédito y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Las cartas de crédito son principalmente emitidas como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

**b) Litigios y demandas -**

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán pasivos. Por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión mayor que la registrada para estas contingencias en el rubro Otros pasivos del balance general, que asciende a S/.111,867 mil y S/.19,685 mil en el 2007 y 2006, respectivamente.

**c) Garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por deuda externa**

Se registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, principalmente por convenios de refinanciación bilateral y el Club de París por S/.1,080,453 mil, así como con entidades financieras y proveedores en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

**d) Fideicomisos -**

Incluyen los estados financieros de los siguientes patrimonios fideicometidos administrados por el Banco:

|   | <b>2007</b><br><b>S/.000</b> | <b>2006</b><br><b>S/.000</b> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Patrimonio Fideicometido No.036-2000              | 982,341                      | 839,414                      |
| Transporte Urbano MML - BIRF - BID                | 584,018                      | 650,250                      |
| Fondo Fiduciario D.U. No.034-99                   | 78,110                       | 552,791                      |
| Fideicomiso MINJUS - DDHH-BN                      | 2,120                        | 2,428                        |
| Fideicomiso Proyecto Especial Olmos - Tinajones   | 22                           | 28                           |
| Fideicomiso RM 307-2006 - EF/75                   | 331,566                      | -                            |
| Fideicomiso Mimdes - Foncodes - BN                | 133,288                      | -                            |
| Fideicomiso Gobierno Regional Cuzco - Plan Meriss | 55,514                       | -                            |
|   | <hr/> <hr/> 2,166,979        | <hr/> <hr/> 2,044,911        |

## 16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco mantiene un proceso reportado por el Departamento de Asesoría Jurídica, por el proceso seguido por Jaime Aurelio Osterling Vásquez contra el Banco a fin de que se declare titular del certificado de depósito bancario en moneda extranjera - CBME por US\$296 mil y que se pague dicho importe más los intereses. El Banco pagó el importe indicado imputándolo a una cuenta por cobrar, en consecuencia no se ha liquidado el CBME, por lo que el Banco continúa calculando intereses cuyo saldo al 31 de diciembre de 2007 es de US\$272 mil. La Corte Superior de Justicia de Lima ordenó que se practique una nueva liquidación de intereses por peritos judiciales para determinar los intereses correspondientes, los cuales determinaron importes diferentes. A la fecha se ha solicitado una Audiencia Especial de confrontación de los peritos y actualmente se encuentra pendiente que el Juez adopte una decisión al respecto. La liquidación de los intereses permitirá determinar si la provisión registrada en libros es suficiente.

## 17. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 comprenden comisiones por la administración de los fondos recaudados para la Dirección General del Tesoro Público, renovación de tarjetas de débito, mantenimiento en cuentas pasivas, cobranzas de tributos, recaudaciones de entidades públicas, corresponsalía, telegiros, operaciones con cuentas corrientes y canjes de cheques, asesoría financiera y otras relacionadas con las actividades crediticias o de intermediación.

## 18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

|  | <b>2007</b>    | <b>2006</b>    |
|--|----------------|----------------|
|  | <b>S/.000</b>  | <b>S/.000</b>  |
| Gastos de personal y directorio            | 645,979        | 576,375        |
| Gastos por servicios recibidos de terceros | 179,455        | 166,581        |
| Tributos                                   | 34,304         | 42,822         |
|  | -----          | -----          |
|  | <b>859,738</b> | <b>785,778</b> |
|  | =====          | =====          |

Los gastos de personal y directorio incluyen principalmente la provisión para pensión de jubilación del año 2007 por S/.379,911 mil (S/.324,077 mil en el año 2006).

Los gastos por servicios recibidos de terceros en el año 2007 incluyen principalmente al traslado de valores por S/.26,219 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.15,211 mil y comunicaciones por S/.16,305 mil (en el 2006, traslado de valores por S/.22,667 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.9,182 mil, y fuerzas policiales por S/.5,461 mil)

## 19. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los ingresos varios por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

|   | <b>2007</b>     | <b>2006</b>      |
|---|-----------------|------------------|
|   | <b>S/.000</b>   | <b>S/.000</b>    |
| Otros ingresos:   |                 |                  |
| Ingresos financieros / intereses y comisiones               | 100,943         | 120,411          |
| Otros ingresos de ejercicios anteriores                     | 11,309          | 17,279           |
| Venta de bienes realizables recibidos en pago y adjudicados | -               | 712              |
| Otros ingresos extraordinarios                              | 784             | 4,753            |
|   | <u>113,036</u>  | <u>143,155</u>   |
| Otros gastos:   |                 |                  |
| Gastos netos por recuperación de créditos                   | -               | (30)             |
| Gastos financieros  | (323)           | (26,060)         |
| Tributos  | (19)            | (6,791)          |
| Gastos de personal de ejercicios anteriores                 | (2,355)         | (249,301)        |
| Otros gastos de ejercicios anteriores                       | (1,883)         | (9,887)          |
| Sanciones administrativas y fiscales                        | (36)            | (1,971)          |
| Otros gastos extraordinarios                                | (7,563)         | (9,681)          |
|   | <u>(12,179)</u> | <u>(303,721)</u> |
| Otros ingresos (gastos), netos                              | <u>100,857</u>  | <u>(160,566)</u> |

Los ingresos financieros por intereses y comisiones del año 2007 incluyen principalmente al registro de intereses por S/.89,578 mil, reconocidos en virtud del D.S. No.002-2007 - Consolidación de la deuda entre el MEF y el Banco (S/.89,144 mil en el 2006).

La partida Otros gastos extraordinarios refleja fundamentalmente el desembolso generado por la aplicación del programa de incentivos por S/.6,734 mil, acogiéndose al mismo 124 trabajadores de Lima y Provincias.

Al 31 de diciembre de 2006, los Gastos de personal de ejercicios anteriores incluyen principalmente la regularización de la provisión para la jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen D.L. No.20530 de los años 2003 al 2005 (Nota 10-d).

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA MEMORIA**

Sr. Víctor Raúl Trujillo de Zela

**EDITOR**

Gerencia de Comunicación Corporativa  
del Banco de la Nación

**FOTOGRAFÍAS**

Archivo Fotográfico del Banco de la Nación /  
Dante Zegarra / Annemie Cuculiza / Trípode Comunicaciones

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Carlos González Ramírez  
LAIKA COMUNICADORES

**PREPrensa E IMPRESIÓN**

xxx